

ESCÁNDALO EN IGLESIA ANGLICANA

LONDRES. El líder de la Iglesia anglicana, Justin Welby, dimitió tras las acusaciones de encubrimiento de agresiones físicas y sexuales de menores por un abogado vinculado a esa agrupación. **PÁG. 12**



CABALLERO DE MÉXICO

Vitoreado por la multitud con gritos de "¡Sir Paul!", en honor al título que le otorgó la casa real, McCartney agradeció a más de 57 mil almas ayer, en el Estadio GNP Seguros, con himnos de The Beatles y de su etapa posterior. **GENTE**

PONE TRUMP A CIMBRAR INSTITUCIONES

El Presidente electo estadounidense hizo nuevos nombramientos de su gabinete acorde al propósito de reducir burocracia y regulaciones.



Los empresarios **ELON MUSK** y **VIVEK RAMASWAMY** encabezarán el nuevo Departamento de Eficiencia Gubernamental.

KRISTI NOEM, actual Gobernadora de Dakota del Sur, será Secretaria de Seguridad Nacional.

JOHN RATCLIFFE, ex Director de Inteligencia Nacional, será Jefe de la CIA.

MIKE HUCKABEE, ex Gobernador de Arkansas, Embajador en Israel.



PETE HEGSETH, actual presentador de Fox News, estará a cargo de la Secretaría de la Defensa.

INTER (PÁGINA 12)

MIÉRCOLES 13 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,270 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Capturan a Teniente y actual mando de la SSP en Chilpancingo

Cae jefe militar: decapitó a Alcalde

Fue responsable de la Fiscalía de 'Delitos Graves' en Guerrero

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- El Teniente del Ejército, Germán Reyes Reyes y actual responsable de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de este municipio, fue detenido como presunto homicida y responsable de la decapitación del Alcalde alancista, Alejandro Arcos Catalán, ocurrido el pasado 6 de octubre.

Reyes fue también titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Graves en Guerrero, cuando la titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) era la Teniente Coronel, Sandra Luz Valdovinos en 2023.

La Fiscalía de Guerrero, entidad gobernada por la morenista Evelyn Salgado, informó ayer que el Teniente fue detenido en un operativo conjunto con el Ejército y la Guardia Nacional.

"No sé absolutamente nada, no sé por qué se me detiene. Esto es un asunto político", dijo Germán Reyes, anoche durante un receso de su audiencia en un juzgado de Chilpancingo.

Desde que Alejandro

EN LA MIRA

El titular de la SSP fue detenido por la muerte del Alcalde.

/// No sé por qué se me detiene. Esto es un asunto político".

Germán Reyes



Arcos asumió la Alcaldía de Chilpancingo, el 30 de septiembre pasado, designó a Germán Reyes como encargado de despacho de la SSP. En julio de 2023, el Teniente envió un oficio al Congreso estatal pidiendo información sobre la Alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, así como de otros ocho Ediles a quienes se les integraron carpetas de investigación por diversos delitos.

En el caso de la ex Alcaldesa, la FGE le integró una investigación por un video y audios de una reunión con Celso Ortega Jiménez, líder de un grupo criminal.

El Teniente Reyes pasó de la FGE a la SSP de Chilpancingo y de acuerdo con fuentes del Ayuntamiento, estaba a la espera de que el nuevo Alcalde sustituto, Gustavo Alarcón Herrera lo ratificara, pero la decisión final dependía de

la Gobernadora Salgado.

Hasta el momento, la FGE no ha dado a conocer el móvil del crimen del Edil Arcos. Tras el asesinato del Alcalde de Chilpancingo, el Secretario de Seguridad Federal, Omar García Harfuch, dijo que el funcionario acudió solo y sin escoltas a una reunión a la comunidad de Tepechicotlán, zona que tiene bajo su control un grupo del crimen organizado.

Dos días antes de la muerte del Alcalde capitalino, también había sido asesinado Francisco Gonzalo Tapia, Secretario del Ayuntamiento.

"Reafirmamos nuestro respeto absoluto al Estado de derecho y al debido proceso garantizando que cualquier investigación se realice con objetividad, transparencia y justicia", externó ayer el Ayuntamiento de Chilpancingo en un comunicado.



Se 'roban' en Chiapas auditorías de Rutilio

MARIANA MORALES / CORRESPONSAL

TUXTLA GUTIÉRREZ.- A un mes de que concluya la gestión del morenista Rutilio Escandón como Gobernador de Chiapas, fueron sustraídos de la Auditoría Superior del Estado cuatro equipos de cómputo portátiles y documentación oficial de auditorías y reportes de cuentas públicas.

El Congreso de Chiapas pidió una investigación, mientras que actores de Oposición alertaron que la opacidad ha distinguido al Gobierno de Escandón.

"Este acto atenta contra la transparencia y la rendición de cuentas que la ciudadanía exige y merece. No podemos permitir que este tipo de acciones queden en la impunidad", manifestó el diputado Luis Ignacio Aveniño (PVEM), presidente de la Mesa Directiva.

La Fiscalía informó que ya fue detenido el autor material del robo y dos personas por comprar los equipos robados.



MATAN A ENTRENADOR TRIQUI

OAXACA. Rigoberto Martínez Sandoval, maestro y entrenador del equipo de niños basquetbolistas "Descalzos de la Montaña", fue asesinado en una de las escuelas donde daba clases. Martínez era integrante del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) que reclama la violencia en la región. **PÁG. 7**

Alertan por cárcel al presumir delitos fiscales

ALEJANDRA MENDOZA

La reforma constitucional sobre prisión preventiva contemplada para votarse hoy en la Cámara de Diputados puede llevar a la cárcel a presuntos sospechosos de delitos fiscales sin demostrar culpabilidad, alertaron expertos.

Los nuevos delitos que se agregan al Artículo 19 de la

Constitución son defraudación fiscal, contrabando y exportación, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales falsos.

"Genera una inseguridad jurídica porque cualquier persona que pueda estar perseguida por estos delitos va a enfrentar la prisión preventiva oficiosa es decir, va a ameritar una sanción de cárcel sin haberse demostrado los hechos y ni demostrar su culpabilidad", indicó un experto en el tema que prefirió el anonimato.

"(Por ejemplo, estarán expuestas) todas las empresas que realizan operaciones en México que se consideren puedan tener un delito fiscal de compra y venta de comprobantes fiscales", expuso.

Mencionó que al ser imputado un contribuyente de alguno de los delitos fiscales, el Juez estaría obligado a dictar prisión preventiva de manera automática, sin necesidad de evaluar el riesgo de fuga u otros factores.

Agregó que la Corte In-

teramericana de Derechos Humanos (CIDH) estableció que la prisión preventiva oficiosa, al ser aplicada de forma automática, viola derechos fundamentales, como la presunción de inocencia, el derecho a la libertad personal y el debido proceso.

Juan Carlos Pérez Góngora, fiscalista del Despacho Pérez Góngora y Asociados, señaló que se debe tener mucho cuidado en catalogar ese tipo de delitos, porque por ejemplo alguien que pasa mercan-

de Morena tuvo una intensa discusión ayer al mediodía cuando Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, les ordenó votar por Piedra. Al menos una docena de senadores cuestionaron "la línea" por la reelección. El presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Javier Corral, rechazó la posibilidad de la reelección, pero al final se impuso la exigencia del coordinador.

El senador panista Marko Cortés, dijo en tribuna que la reelección de Piedra obedecía a una exigencia de AMLO. Aseguró que la Presidenta Claudia

Sheinbaum se inclinaba por Nashieli Ramírez y "que la mano que mece la cuna, es la de quien está en el rancho de Tabasco (sic)", en referencia al ex Presidente López Obrador.

Durante la votación senadores morenistas entonaron "Las Mañanitas" a AMLO quien hoy cumple 71 años. Su regalo fue la reelección de Piedra.

PÁGINA 4

REPROBADA

De los 15 aspirantes a la CNDH, Rosario Piedra Ibarra fue la peor evaluada y obtuvo un voto de la Comisión evaluadora en el Senado:

CRITERIOS

- Experiencia y conocimientos
- Autonomía e independencia política
- Apertura ideológica
- Integridad pública
- Atención a casos prácticos
- Respuestas con razonamiento crítico
- Trabajo con la Sociedad Civil

POSICIONES



Se topan, otra vez, con la misma Piedra

MAYOLO LÓPEZ

Fue la aspirante con menor calificación; su gestión al frente de la CNDH, fue reprobada; ninguna organización no gubernamental la apoyó; presentó una carta de apoyo con firmas apócrifas. A pesar de todo eso, pasada la medianoche fue reelecta al frente de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra.

Morena y sus aliados del Verde Ecológico y del PT reunieron los votos para una mayoría calificada y ungir a la hija de la activista Rosario Ibarra de Piedra.

La terna que se votó incluía a Nashieli Ramírez, titular de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, quien fue la mejor calificada y a la abogada tapatía Paulina Hernández.

Hace cinco años, Piedra llegó a la CNDH en una votación polémica donde "desaparecieron" dos votos que al final sirvieron para darle una mayoría calificada.

La fracción mayoritaria

de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, quien fue la mejor calificada y a la abogada tapatía Paulina Hernández.

Hace cinco años, Piedra llegó a la CNDH en una votación polémica donde "desaparecieron" dos votos que al final sirvieron para darle una mayoría calificada.

La fracción mayoritaria

de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, quien fue la mejor calificada y a la abogada tapatía Paulina Hernández.

610972000016

ESPECTÁCULOS

SIR PAUL OFRECE CONCIERTO "PADRÍSIMO"

Con un "¡Qué onda, chillangos!", McCartney desató la euforia de los fans en el primero de tres conciertos en CDMX. | A31 |



YARETZI M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

CULTURA



CABEL PINK. EL UNIVERSAL

Así creó Gabo Cien años de soledad

Alvaro Santana-Acuña publica un libro con datos y anécdotas sobre la escritura de la novela maestra de García Márquez en México. | A28 |



Morena impone a la misma Piedra como titular de CNDH

Avalan en el Senado que continúe en el cargo, a pesar de ser la peor evaluada de los finalistas y del rechazo de la mayoría de legisladores afines a la 4T

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, VÍCTOR GAMBOA Y MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

Morena, PT y Verde impusieron la reelección de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la CNDH por cinco años más, pese a las críticas y a que fue la peor evaluada entre los 15 aspirantes finalistas.

Con ello, aunque obtuvieron mejores evaluaciones, quedaron en el camino Paulina Hernández Díz y Nashieli Ramírez, quienes acompañaban a Piedra en la terna.

De nada sirvieron el Parlamento Abierto, el registro de 48 aspirantes, la comparecencia de 47 de ellos y la evaluación que hicieron los sena-

dores de las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, en las que Piedra Ibarra resultó reprobada.

Al final del proceso, pesó más el criterio político y la línea que los senadores recibieron desde las más altas esferas de la Cuarta Transformación, concretamente del expresidente Andrés Manuel López Obrador, como reconocieron en privado legisladores de Morena.

Fue una mera simulación, un show y un trámite, criticaron exasperados, académicos y organizaciones de la sociedad civil.

Legisladores de oposición criticaron que se volvió a "tropezar" con la misma piedra.

| NACIÓN | A6



Rosario Piedra Ibarra, al lado de Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, durante la reunión privada con la bancada morenista antes de la votación.

QUESTIONADA Y REPROBADA

Rosario Piedra Ibarra se mantiene en el cargo, con una serie de críticas

- Ocupó el último lugar de los 15 finalistas evaluados para dirigir la CNDH.
- Presentó una carta apócrifa con el supuesto respaldo del obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera, quien se deslindó.
- En 2023, seis miembros del Consejo Con-

sultivo renunciaron, al denunciar que Piedra les impedía desempeñar su trabajo. ● Su nombramiento al frente de la CNDH en 2019 causó polémica, por el conteo de votos, su militancia en Morena y su cercanía con AMLO.



El nuevo gran objetivo de Gaby López

La golfista mexicana nos cuenta que desea mostrar a las mujeres que pueden lograr lo que sea y no depender de nadie. | B3 |

Harfuch, el más mediático del gabinete

Cada mes se publicará en este diario el Análisis de Reputación Mediática de los integrantes del gabinete presidencial. El mes pasado, el secretario de Seguridad registró mayor impacto por la presentación de la estrategia contra la inseguridad y la ola de violencia.



Omar García Harfuch
Seguridad



Ricardo Treviño
Sedena



Marcelo Ebrard
Economía

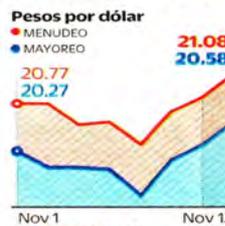
FOTOS: FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL Y ARCHIVO

COBERTURA EN OCTUBRE DE 2024

CIP

| NACIÓN | A10

TRUMP LLEVA AL PESO A SU PEOR NIVEL EN 2 AÑOS



| CARTERA | A27

Fuerzas Armadas ponen la mira en arsenal de cárteles

En el arranque del sexenio han desmantelado centros de armamento en Sinaloa, Sonora y Acapulco

MANUEL ESPINO —nacion@eluniversal.com.mx

Como parte de la estrategia de seguridad de los primeros 100 días de la presidenta Claudia Sheinbaum, las Fuerzas Armadas determinaron ir contra los arsenales o "polvorines" de los cárteles que operan en el país,

con el objetivo de reducir su capacidad de fuego, que ha generado altos niveles de violencia.

La Marina desmanteló almacenes de armamento en Sinaloa, Sonora y Acapulco, en los que decomisó 172 armas, 477 cargadores, 33 mil 822 cartuchos, dos granadas, 185 vehículos y nueve embarcaciones. En tanto, el Ejército incautó 64 armas de alto poder, así como 585 cargadores, 2 mil 826 cartuchos, 70 cajas de cartuchos y chalecos tácticos, indican cifras oficiales.

| NACIÓN | A4

CAE MANDO POR ASESINATO DE ALCALDE DE CHILPANCINGO

Germán Reyes, encargado de Seguridad, fue acusado del homicidio de Alejandro Arcos, hallado decapitado. | A14 |

PRESENTADOR DE FOX A DEFENSA Y MUSK, A RECORTAR BUROCRACIA

| MUNDO | A17

Año 108, Número 39,067 CDMX, 44 págs.



Secuestran y matan a líder ganadero en Sinaloa

Su cuerpo fue hallado con huellas de tortura sobre la carretera México-Nogales

JAVIER CABRERA

Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

TRIQUIS, DE LUTO



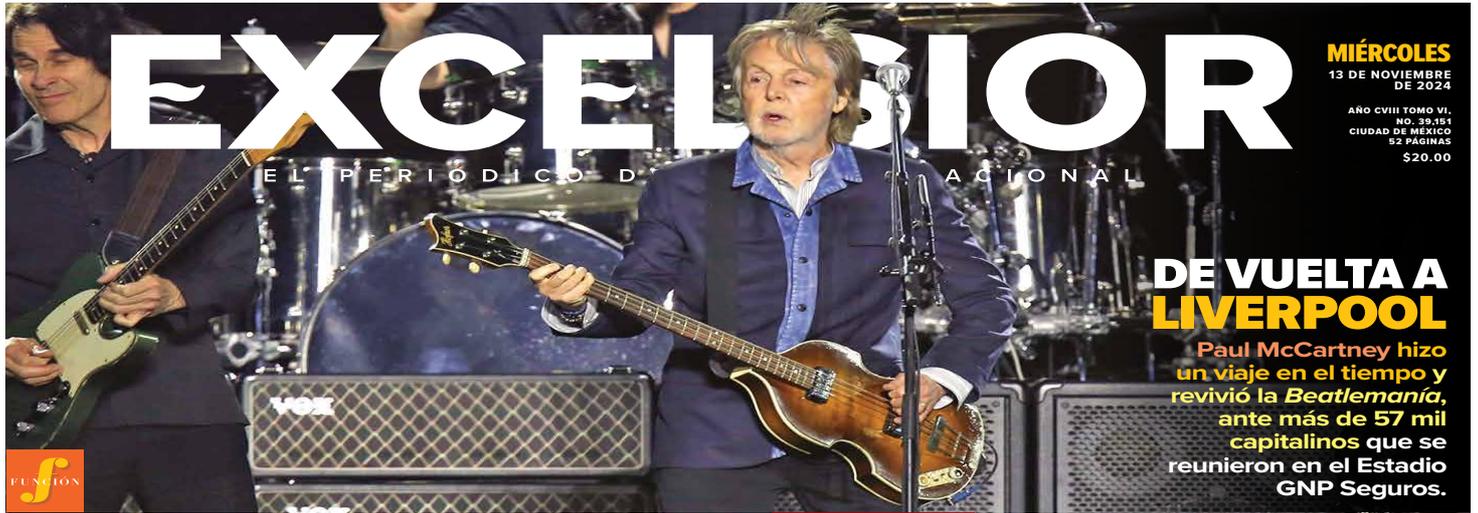
El entrenador de basquetbol infantil Rigoberdo Martínez fue asesinado el lunes.

| A14 |

Culiacán.—El líder ganadero del municipio de San Ignacio, Sinaloa, Ramón Alberto Velázquez Ontiveros, fue asesinado y su cuerpo hallado a un costado de la carretera México-Nogales, en el municipio de Elota, informaron autoridades de seguridad.

Vázquez fue interceptado cuando conducía su camioneta cerca de la comunidad de Higuera de Abuya, dentro del municipio de Culiacán, y horas más tarde fue localizado. El cuerpo presentaba huellas de tortura, disparos de armas de fuego y cerca fue colocada una cartulina con un presunto narcomensaje.

| ESTADOS | A16



MIÉRCOLES
13 DE NOVIEMBRE DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 2811
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO NACIONAL

DE VUELTA A LIVERPOOL

Paul McCartney hizo un viaje en el tiempo y revivió la Beatlemania, ante más de 57 mil capitalinos que se reunieron en el Estadio GNP Seguros.

Foto: Karina Tejada

PACIC 2024-2025

Renuevan con IP el paquete antiinflación

EL GOBIERNO FEDERAL Y EL SECTOR EMPRESARIAL acordaron extender el periodo de vigencia de la estrategia y reducir el costo de los 24 artículos que integran la canasta básica

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal y el sector empresarial acordaron extender el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), para fijar en un máximo de 910 pesos el precio total de los 24 alimentos contemplados en dicho programa.



Foto: Eduardo Jiménez

PRODUCTOS BÁSICOS

Estos son algunos de los artículos incluidos en el Paquete Contra la Inflación y la Carestía firmado ayer:

- LECHE ENTERA
- PAPEL HIGIÉNICO
- HUEVO BLANCO
- PAN DE CAJA
- POLLO ENTERO
- ATÚN EN LATA

\$910 SERÁ EL PRECIO MÁXIMO DE LA CANASTA PACIC.

PRIMERA Plataforma se fortalecerá con datos de fiscalías

La nueva herramienta que se emplea en las reuniones del Gabinete de Seguridad permite dar seguimiento por delitos, localidad, día, semana, mes y año, y hacer comparativos, explicó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 6

OCTAVIO ROMERO
INFONAVIT AMPLÍA CAPACIDAD DE PAGO



Cuatro millones de créditos regresarán a condiciones en las que los acreditados puedan pagarlos de manera correcta, explica en entrevista el director del instituto.

1.4 BDP representan los cuatro millones de créditos que congelarán.

DINERO

ADRENALINA DILEMA DEL ANFITRION

Mientras otras selecciones se foguean en partidos internacionales, rumbo al Mundial de 2026, el Tri apenas ha jugado partidos oficiales.



Foto: MesSport

EXPRESIONES PLASMA LA CONDICIÓN HUMANA

Por su "extraordinaria personalidad creadora", el escritor Alvaro Pombo fue distinguido con el Premio Cervantes 2024. / 26



Foto: DPA

GLOBAL Trump incluye a Musk en su gabinete

Tras una intensa campaña en favor del republicano, el magnate será director del Departamento de Eficiencia Gubernamental. / 24

PRIMERA Asesinan a dirigente ganadero

Ramón Velázquez, delegado de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa, fue acorralado luego de haber sido secuestrado. / 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Yuriria Sierra	12
Ruth Rodríguez	18



CÁMARA DE DIPUTADOS

Alargan agonía de los autónomos

Aún no hay claridad de las reservas sobre las funciones antimonopolio del IFT y de la Cofece, admite el morenista Ricardo Monreal

POR IVONNE MELGAR

La reforma para extinguir siete órganos autónomos será reamendada para la próxima semana, por lo que la fase terminal del Inai, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE, CNH y Coneval seguirá postergándose.

Pese a que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados programó someter a votación el dictamen hoy, ayer, su presidente, Ricardo Monreal, externó sus dudas sobre ello. "No sé si nos dé (tiempo) para terminar órganos autónomos, porque son discusiones

DINERO Alertan por extinción de entes reguladores

La falta de órganos creados para garantizar la libre competencia en el país podría inhibir la participación privada en el sector energético. / 2

que se van a llevar muchas horas", indicó, mientras enumeraba las reformas que esta semana se concretarán en la Cámara de Diputados.

Asimismo, reconoció que todavía no hay claridad respecto a las reservas que la reforma para extinguir los autónomos deberá contener sobre cómo se realizarán las funciones antimonopolio del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Cuartoscuro

Ante la orden para morenistas de mostrar su cédula, panistas llevaron una mampara con la leyenda "El voto es libre y secreto".

OBLIGAN A MORENISTAS A MOSTRAR VOTO Reeligen a Piedra en la CNDH

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En una votación en la que se vieron obligados a mostrar la boleta, 87 senadores de Morena, Verde y Partido del Trabajo reeliguieron a Rosario Piedra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), para un nuevo periodo de cinco años.

Rosario Piedra alcanzó la mayoría calificada en una primera ronda

de votación, mientras que Nashieli Ramírez obtuvo 36 votos; Paulina Hernández, uno, y tres más fueron anulados.

Esto, en medio de protestas por parte de los legisladores de la oposición y a pesar de que organizaciones sociales, activistas y hasta aspirantes a encabezar la comisión pidieron que no fuera reelecta, puesto que Piedra sólo obtuvo un punto en la evaluación interna.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA Detienen a más de tres mil presuntos delincuentes

Las capturas se lograron gracias al trabajo de las Fuerzas Armadas y la colaboración de las fiscalías, afirmó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch. / 6



Foto: Eduardo Jiménez



Martin Wolf
"Fetichizar manufacturas no va a restaurar la fuerza laboral" - P. 26 Y 27



Denise Maerker
"Una instrucción de Palenque por la lealtad al movimiento" - P. 8



Héctor Aguilar Camín
"Marco Rubio tuvo un intercambio de rompe y rasga con AMLO" - P. 3

Violencia. Horas después de que los gobiernos federal y estatal barajaran en público la pertinencia del encuentro de productores, comando secuestra y mata al líder de Coyotitán, Ramón Alberto Velázquez

Con la feria ganadera en vilo... asesinan a dirigente en Sinaloa

MANUEL ACEVES Y GASPAR VELA

En medio de una baraja de posiciones distintas en el gobierno federal y diferencias con el estatal sobre la pertinencia de llevar a cabo la Feria Ganadera de Sinaloa, la más importante de la región, un dirigente de aquel estado fue secuestrado y asesinado.

El crimen en agravio de Ramón Alberto Velázquez Ontiveros, presidente de la Asociación

Ganadera de Coyotitán, en el municipio sinaloense de San Ignacio, terminó de enterrar el proyecto del encuentro de productores.

Horas antes, en Palacio Nacional, el secretario federal de Seguridad, Omar García Harfuch, había abierto la posibilidad de concretar la cita, con aval de Claudia Sheinbaum, quien sin embargo dejó la decisión a la autoridad estatal, que la suspendió. P. 8 Y 9



Buscan a guanajuatenses
Guerra Jalisco-Santa Rosa se extiende a Querétaro

G. VELA, C. VEGA Y E. ÁLVAREZ - P. 6 Y 7



Por Bling, 11 aprehendidos
Reina pánico en bares por matanza en Los Cantaritos

C. VEGA, M. RODRIGUEZ Y F. CRUZ - P. 7



Caso Chilpancingo
Detienen a un jefe policiaco por decapitación de alcalde

ROGELIO AGUSTIN - PAG. 8



Bestiario. Aprueban ley de protección animal

La Cámara de Diputados aprobó la reforma en materia de protección animal, con la morenista Giselle Arellano exhibiendo al gallo Panchito y los panistas defendiendo zorros y monos araña. ESPECIAL P. 12-13

Migrantes: el drama de las familias rotas

Gabriela llama a diario por video a su hijo de seis años, que pregunta: "¿cuándo regresas?"

GARDENIA MENDOZA - PAG. 16



Sostiene 4T a Piedra en la CNDH; opositores votan en contra y ven "imposición"

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Morena y aliados de la 4T argumentaron "consenso" para mantener a Rosario Piedra Ibarra al frente de la CNDH. PAG. 10

Elección de juzgadores

Morena solo quiere soltar la mitad de lo que pide el INE

FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 12 Y 13

Trump encarga a Musk hacer purga en la burocracia; Ratcliffe, a la CIA

AP, AFP Y EFE, WASHINGTON

Elon Musk promete onda expansiva en el sistema desde su cargo en el Departamento de Eficiencia Gubernamental. PAG. 17



P. 33

Cervantes. Pombo se iba al dentista cuando le avisaron del premio



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14487 // Precio 10 pesos

Será Mike Waltz su consejero de Seguridad Nacional

La guerra contra los cárteles, al mando de asesor de Trump

- Son “grupos paramilitares transnacionales que minan la soberanía y la frontera”
- Kristi Noem, secretaria de Seguridad Interna; refuerza la línea dura antimigrante
- Crea cargo para Elon Musk; limpiará burocracia, regulación y “excesos”

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 23

Haití: asume primer ministro en medio de ola criminal



▲ El nuevo primer ministro, Axi Didier Fils-Aimé, rindió protesta mientras se extendía el estallido de violencia en el país, que esta vez alcanzó al aeropuerto, donde un asistente de vuelo fue herido

por balas de pandilleros que dispararon a un avión. Desde un día antes, las calles de Puerto Príncipe (en la imagen) estaban vacías por enfrentamientos entre policías y criminales. Foto Afp AGENCIAS / P 26

Refrendan el pacto que evita alzas en la canasta básica

- Lo firman 19 productoras de alimentos y 11 empresas comercializadoras
- El precio máximo se mantendrá en 910 pesos en los próximos seis meses

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 20

SHCP: paquete económico es el inicio de un nuevo gobierno

- Tendrá recortes en áreas claves, adelanta Rogelio Ramírez de la O
- El déficit fiscal preocupa a inversionistas, reconoce al ser ratificado por diputados
- Propuesta de aumentar impuestos la contestará la Presidenta, evade

JESSIKA BECERRA / P 19

Avala Senado la reelección de Rosario Piedra en la CNDH

- En sesión de más de 13 horas, logra 87 votos, por 36 para Nashieli Ramírez y uno de Paulina Hernández
- Morena y aliados superan diferencias; le solicitan reestructurar el organismo

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 7

Multihomicidio en Querétaro, por pugna entre CJNG y Santa Rosa de Lima: Harfuch

Sheinbaum: gobernadores deben asumir su responsabilidad en el combate a la violencia

ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES E IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 5 Y 27

Chilpancingo: detenido por el asesinato del alcalde dirige la SSP

S. OCAMPO, CORRESPONSAL / P 27

Rayuela

Y la historia dirá:
el Senado tropezó,
otra vez, con la
misma piedra.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Exhorta el Congreso de CDMX al PAN para que investigue a su dirigente

- Presunto jefe del cártel inmobiliario y fraude en gasto para reconstrucción
- Oposición: no es lícito incidir en partidos; sí, el erario los financia: Morena
- En la elección que ganó Jorge Romero votó menos de la mitad de militantes
- Adriana Dávila duda de legitimidad del proceso, pero no impugnará

SANDRA HERNÁNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 8

Paul McCartney cautiva con canciones memorables



▲ "¿Qué onda, chilangos?", preguntó Paul McCartney en español anoche en el estadio GNP Seguros, donde una multitud de fanáticos se estremeció con su concierto, lleno de exquisitez y recuerdos musicales. Foto Ocesa / José Jorge Carreón JUAN MANUEL VÁZQUEZ / P 33

OPINIÓN

José Steinsleger	17
Carlos Martínez García	17
Willivaldo Delgadillo	18
Luis Linares Zapata	18

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	13
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	15
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22

Solicitud a diputados

En Campeche piden agilizar el desafuero de Alito Moreno

- Corrupción y desvío de recursos: legisladores locales

LORENZO CHIM, CORRESPONSAL / P 9

Decisión de la Corte

Echa abajo la ley de supremacía 7 quejas contra la reforma judicial

- Extraña a Sheinbaum rapidez de CIDH para atender amparos

I. SALDAÑA, A. SÁNCHEZ Y E. OLIVARES / P 3 Y 4

Desde 2019, 158 mil casos

Mayoría de las extorsiones en la capital son por teléfono

- Cualquiera puede ser víctima, no sólo empresarios

JOSEFINA QUINTERO / P 30



7 502228 390008



Tragedia en Tlaxcala revela falta de inspecciones laborales

El accidente en una fundidora de la entidad dejó historias dolorosas para 12 familias; también dejó al descubierto que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social disminuyó 33.3 por ciento las inspecciones laborales en el país. La razón: falta de recursos humanos y económicos **PAG. 12**



Sheinbaum y empresarios refrendan compromiso para evitar aumento a canasta básica

La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con empresarios para renovar el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), con el objetivo de coadyuvar a evitar un incremento en los 24 productos de la canasta básica. La jefa del Ejecutivo Federal externó su compromiso con las familias mexicanas, no sólo de mantener los precios máximos de la canasta básica, sino reducirlos de 1,039 a 910 pesos, es decir, 129 pesos menos respecto a lo que costaban en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. **PAG. 6**



NACIONAL

Resultados en seguridad: 3,015 detenidos y 1,334 armas

- Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó las cifras de seguridad a 39 días de gestión

PAG. 5

NACIONAL



Más de 1.2 millones de mexicanos emigraron a EU en el sexenio anterior

La falta de oportunidades de trabajo e inseguridad —que derivaron en solicitudes de asilo— llevaron a un millón 200 mil mexicanos a emigrar a Estados Unidos y en menor número a Canadá y España entre el 2019 y 2023, periodo que comprendió cinco años de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador. **PAG. 8**

MUNDO

Trump suma a su equipo a Kristi Noem, gobernadora de Dakota del Sur, la "bestia negra" de los indocumentados

PAG. 20

LA ESQUINA

La seguridad de trabajadores en su centro laboral, especialmente en industrias pesadas o con manejo de materiales peligrosos, es tan importante como el buen sueldo para considerar que un empleo es de calidad, en un sentido amplio del término. La reducción de acciones de inspección es alarmante, pues se pierden vidas

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P3

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido - P16

Juan Manuel Asai
Códice - P10

FIJAN CANASTA BÁSICA EN 910 PESOS

Renueva Sheinbaum PACIC con empresarios

SON 24 PRODUCTOS. La presidenta firmó el PACIC 2024-2025, que establece una baja de 129 pesos respecto al anterior de mil 39 pesos. "Es muestra de compromiso": CCE. PÁGS. 5 Y 20



ESPECIAL



EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N.º. 11747 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

DESACELERAN A 1.7% VENTAS DE ANTAD. EN OCTUBRE LOS INGRESOS DE TIENDAS IGUALES REPORTARON UN LENTO AVANCE. PÁG. 20

Combina plan fiscal recorte a déficit con inversión

CASO QUERÉTARO

MASACRE, POR PUGNA ENTRE CJNG Y SANTA ROSA DE LIMA: HARFUCH. PÁG. 33



Acusan presión de Adán para reelegir a Piedra en CNDH

Morenistas que intentaron 'salirse del corral', cuatro recesos y la polémica por una mampara electoral protagonizaron la discusión en el Senado para renovar la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la cual—hasta el cierre de esta edición—perfilaba la reelección de Rosario Piedra Ibarra.

Los morenistas Javier Corral, Higinio Martínez, Martha Lucía Mícher y Manuel Huerta estaban en contra de la reelección.

—Diana Benítez / PÁG. 38



Panistas y morenistas. Jalonearon la mampara y el hecho provocó tensión.

CUARTOSCURO

SHCP. Mantener finanzas públicas sanas y mejorar perfil de deuda, compromisos



Ramírez de la O. Se responderá a las preocupaciones sobre el déficit fiscal.

El Paquete Económico de 2025 responderá a las preocupaciones de los inversionistas por el alto déficit fiscal con una reducción significativa, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Ante diputados de la Comisión de Hacienda reconoció que esa es la principal preocupación, pues un elevado déficit y altas tasas de interés consumen muchos recursos presupuestales.

Dijo que seguirán los programas que mantienen la dinámica en la inversión, sobre todo en infraestructura y gasto social.

—Felipe Gascón / PÁG. 4

ENTRE DICHS

TRAS ELECCIONES EN EU MÉXICO DEBE LOGRAR QUE TRUMP SEPARE COMERCIO DE MIGRACIÓN. PÁG. 37



MUSK Y RAMASWAMY IRÁN A EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

NOEM VA AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA DE EU. PÁGS. 2 Y 26

DEUDAS A PROVEEDORES

Deben Pemex, CFE e Insabi 500 mil mdp

Las deudas a proveedores de empresas e instituciones públicas como Pemex, CFE e Insabi, constituyen un lastre importante en materia financiera heredado por la administración saliente. Sólo en estos tres casos suman casi medio billón de pesos.

—Felipe Gascón ECONOMÍA / PÁG. 8

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

IMCO: extinción generará riesgos en regulación, transparencia y competitividad. PÁG. 7

PLAZAS COMERCIALES

Pierden más de 13 mil mdp al año por extorsiones y robos del crimen organizado. PÁG. 18

\$20.67 TIPO DE CAMBIO. Factor Trump presiona al peso y liga tres jornadas con pérdidas. PÁG. 12

ESCRIBEN

Víctor Piz
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 35



Finanzas y Dinero

SHCP: Déficit preocupa a inversionistas; "Paquete Económico resolverá dudas"

Rogelio Ramírez de la O anunció que el Paquete Económico del viernes reflejará las prioridades del nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum y el plan para reducir el déficit.

● PÁG. 6

La preocupación surge porque estamos en un ciclo de tasas de interés altas, y todo mundo sabe que un déficit con tasas de interés muy altas consume muchos recursos".



FOTO: ESPECIAL

Rogelio Ramírez, TITULAR SHCP.

Manejo en Pemex y deuda en el Paquete Económico, bajo la lupa de S&P

La calificadora Standard & Poor's mantiene su atención en la propuesta económica del gobierno para 2025; confía en un manejo fiscal cauteloso.

● PÁG. 8

48

POR CIENTO

del PIB es el equivalente del nivel de la deuda que maneja actualmente el gobierno de México.

Ratificación de Piedra en CNDH, con aval de Morena

La discusión sobre la selección de la titular del organismo se entrapó en la Cámara de Diputados. Adán A. López advirtió: "Se las vamos a ganar".

● PÁG. 46

Opinión



Un plan para la resiliencia de las costas

Karen Sack

● PÁG. 38

Raúl Martínez S.

● PÁG. 15

Diana N. Ronquillo

● PÁG. 29

Maribel Ramírez C.

● PÁG. 30

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 48

Gabriela Gorab

● PÁG. 50

Acuerdo vigente se prolonga

El Paquete contra la Inflación y la Carestía fue firmado por primera vez en el 2022. Ayer, se amplió su vigencia durante un semestre más, con una reducción en el precio conjunto.

Estrategia renovada



Participan 19 empresas productoras y 11 comercializadoras.



Considera 24 productos con características y presentaciones específicas.



Leche, pollo, huevo, arroz, aceite, pan de caja, entre los productos.



Los precios de los combustibles no subirán más que la inflación.



FOTO: ESPECIAL

En Primer Plano

Sheinbaum reconoce esfuerzo de participantes

Gobierno federal y el sector privado renuevan el Pacic por seis meses

La medida contribuirá a estabilizar los precios de artículos básicos y más balance entre productores y consumidores: SHCP.

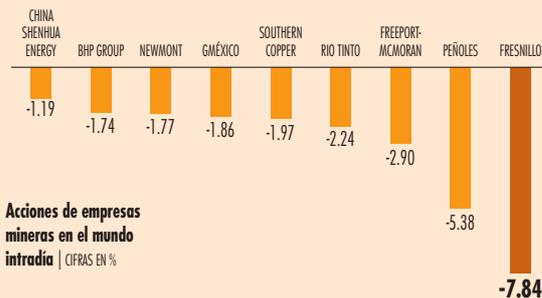
Precios de combustibles, energía eléctrica y otros suministros tampoco elevarán sus precios.

A. Rojas, L. González y Y. Morales ● PÁGS. 45

Mineras en Bolsa caen ante expectativa de menor demanda china de cobre

El impacto de las políticas comerciales de Trump en la economía china y estímulos de Beijing a su crecimiento ocasionaron la caída del precio de los metales y arrastraron a las mineras.

● PÁG. 22



Acciones de empresas mineras en el mundo intradia | CIFRAS EN %

FUENTE: COMPANIES MARKETCAP E INVESTING

GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

México llegará a renegociar el T-MEC sin temas por resolver: SE

Temas polémicos, como el maíz transgénico, estarán resueltos.

● PÁG. 27

Estamos trabajando para llegar a la revisión sin sorpresas".

L. Rosendo Gutiérrez,

SUBSRO. DE COMERCIO EXTERIOR.

"Nombramientos de Trump dan fuerza a su plan antiinmigrante"

La estrategia iniciará el primer día de su gestión: expertos.

● PÁG. 44

García Harfuch presenta logros de la estrategia de seguridad

Se dio a conocer la plataforma para evaluar los índices.

● PÁG. 12

La seguridad es responsabilidad compartida, juntos la alcanzaremos".

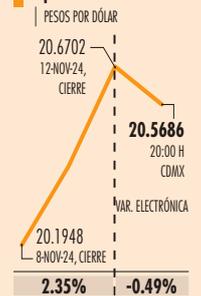
Omar García Harfuch,

TITULAR DE LA SSPC.

Crece presión sobre el peso; suma tres días con caída

● PÁG. 23

Tipo de cambio 2 días



FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW



7 509661 885870



**PAUL VS TYSON
LOS RIESGOS DE
UN ESPECTÁCULO**

Profesionales del boxeo ven válido que figuras de internet suban al ring, pero aseguran que estos combates deben estar avalados por una autoridad competente **DXP. 22**



UN SIR MUY CUMPLIDOR

Paul McCartney conquistó al público de la CDMX en el primero de los dos conciertos solistas que ofrecerá como parte de su *Got Back Tour* **PÁGINA 2**

VA POR CINCO AÑOS MÁS AL FRENTE DE LA CNDH

Imponen a Rosario Piedra otra vez

Con 87 votos, los legisladores de la 4T ratificaron a la actual ombudsperson, a pesar de que presentó una carta de recomendación falsa y de que fue la peor calificada; los senadores morenistas mostraron su boleta antes de depositarla, lo que garantizó que no sufragaran por otro candidato. Mientras votaban, cantaron las *Mañanitas* a AMLO, quien la propuso hace cinco años. En voz de senadores como Ricardo Anaya, las bancadas opositoras aseguraron que no todos los cuatroteístas apoyaron la continuidad de quien originalmente llegó con un fraude **MÉXICO P. 3**

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3311 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

RENACE FEMINISMO SURCOREANO EN EU; MUSK SE INTEGRA AL GABINETE **MUNDO P. 17**

Buscan bajar recursos de elección a 8 mil mdp

En San Lázaro, Morena insiste en que el presupuesto solicitado por el INE para los comicios judiciales, de 13 mil millones de pesos, es excesivo y "poco serio". En entrevista, el senador Silva Romo asegura que algunos candidatos a juzgadores pueden contar con seguridad durante sus campañas **MÉXICO P. 4**



PACTO. El Gobierno de Claudia Sheinbaum acordó con empresarios contener los precios de 24 productos de la canasta básica a través del acuerdo PACIC 2 y que puedan bajar a 910 pesos, 129 pesos menos de lo que costaba el sexenio pasado **NEGOCIOS P. 14**

CAE IMPLICADO EN ASESINATO DE EDIL ARCOS

Germán N, encargado de despacho de Seguridad de Chilpancingo, se encuentra a disposición de un juez **ESTADOS P. 11**



TRIQUIS, EN ALERTA POR EL CRIMEN DEL COACH DE NIÑOS DESCALZOS

HOY ESCRIBE

La masacre en Querétaro muestra que la presencia de la delincuencia organizada se da en todo el país. En unas entidades su actividad es más discreta, y en otras más ruidosa. No porque no haya ruido no hay grupos delictivos operando, mientras trabajan en otros lados. Guerrero, Veracruz, Morelos y Guanajuato son en los que los grupos delictivos protagonizan una disputa abierta. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 4**

Rigoberto Martínez fue acribillado al salir de la normal de Putla de Guerrero, donde entrenaba; van 3 crímenes en menos de una semana **ESTADOS P. 10**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme



#ENCUESTA
P8

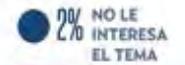


GRÁFICO: JORGE PENALDOZA

APOYAN
MEDIDAS
PARA BLINDAR
CONSTITUCIÓN



#PRESIDENTA
P9

"RESPALDO ES
POR TRABAJO
DIARIO"

FOTO: ANTONIO NAVIA

DISCORDIA POR PIEDRA EN ELECCIÓN DE CNDH

SENADO DE LA REPUBLICA
P10



FOTO: CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2709 / MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



#PRIMER SHOW

Hey Paul! Encanta a la CDMX

FOTO: LESLIE PÉREZ

#GOBIERNO FEDERAL

PRESENTAN PLATAFORMA DE SEGURIDAD

REPLICANDO EL MODELO IMPLEMENTADO EN SU GESTIÓN EN LA CDMX, CLAUDIA SHEINBAUM INFORMÓ QUE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES TRABAJA PARA MAPEAR LOS DELITOS EN EL PAÍS

POR CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA/P4



#ANTI MIGRACIÓN

PERFILA TRUMP GABINETE DURO

P38-39

FOTO: AP



7 50460 088481

Caliente

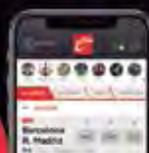
caliente.mx

Recibe de regalo \$1,000

HORARIO	PARTIDOS 14 DE NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15:00	VENEZUELA VS BRASIL	+500	+260	-167
17:30	PARAGUAY VS ARGENTINA	+410	+250	-141
18:00	ECUADOR VS BOLIVIA	-556	+520	+1550

ESTOY EN HORAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDE CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, COMPROBÁLOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,228



BAJA LA APP EN



Sir Paul McCartney
"¡HOLA MÉXICO,
QUÉ ONDA CHILANGOS!"

ESPECTACULAR. el primero de tres conciertos que el ex-beatle realiza en la Ciudad de México; incluye show con drones. **pág. 28**



Foto: José Jorge Cereñón (Gema)

Ratifican a Ramírez de la O: hay conciencia sobre recursos

CONFIRMAN en Diputados continuidad del titular de Hacienda; éste deja a la Presidenta definir sobre eventual reforma fiscal; paquete económico definirá inicio de nuevo Gobierno, afirma. **pág. 6**

11

Funcionarios de la SHCP fueron también ratificados en Diputados, ayer

HOY ESCRIBEN

CNDH. Va porque va **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La máquina deportadora **pág. 4**
RAFAEL ROJAS

El canario en la mina **pág. 23**
VALERIA LÓPEZ

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4801

PRECIO \$10.00

Presentan plataforma de datos contra el crimen

LA PRESIDENTA informa que con ésta se dará seguimiento a índices delictivos a nivel nacional, estatal y municipal; permitirá evaluar al Gabinete de Seguridad.

“**ESTA PLATAFORMA** nos permite todos los días hacer una evaluación semanal de acuerdo con la estrategia y las responsabilidades que estamos fortaleciendo y al mismo tiempo, estar en comunicación con los estados para poder avanzar”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

DEL 1 DE OCTUBRE al 8 de noviembre van 3,015 personas detenidas por delitos de alto impacto; aseguradas, 1,334 armas y 42 toneladas de droga: SSPC. **pág. 11**



LA PRESIDENTA Sheinbaum y el secretario García Harfuch, ayer.

DECISIÓN POLÉMICA EN EL SENADO

Reelige 4T en CNDH a Rosario Piedra en proceso que Morena enturbió

SERGIO RAMÍREZ

ROSARIO PIEDRA IBARRA
ESTUDIOS Psicología y maestría en Psicopedagogía.

CARGO: En 2019 fue nombrada titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
EVALUACIÓN: Quedó en último lugar entre los perfiles evaluados en el proceso que realizó el Senado.

En el debate, la oposición cuestionó la decisión política de incluir a la actual titular en la terna final a pesar de haber sido la peor evaluada; defendió perfil de Nashieli Ramírez

CAE ENCARGADO DE SEGURIDAD EN CHILPANCINGO POR ASESINATO DE EDIL

FISCALÍA estatal señala a Germán Reyes como presunto responsable del homicidio de Alejandro Arcos; este último fue decapitado.



GERMÁN Reyes, tras su detención, ayer.

EN SINALOA, por pugna de cártel aumentan 347% víctimas de homicidios dolosos; plagian y asesinan a líder ganadero. **págs. 12 y 15**

EN QUERÉTARO, disputa entre cárteles de Santa Rosa y Jalisco, detrás de masacre; vinculan caso con otro del 7 de noviembre.





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,291 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

CONFIRMA OMAR GARCÍA HARFUCH

Cárteles llevan su guerra a Querétaro

JAVIER DIVANY, OSCAR REYES / El Sol de Irapuato y Diario de Querétaro

Tres hechos delictivos recientes en esta entidad están vinculados con Guanajuato

El ataque en el bar Los Cantaritos en Querétaro, que dejó 10 muertos, fue por "una rivalidad entre dos células delictivas" afines a los cárteles de Santa Rosa de Lima y Jalisco Nueva Generación, cuyo origen está en Guanajuato, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

"Este es el tercer evento que está relacionado con hechos de Querétaro que tiene que ver con Guanajuato. Recordemos que el 7 de noviembre también hubo otro evento en un restaurante (Mr. Barbas) donde pierden la vida tres personas. Este último evento está relacionado con esa agresión; es decir, es una rivali-

dad entre dos células delictivas", afirmó ayer en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El funcionario añadió que entre los muertos del bar Los Cantaritos hay una persona identificada como Fernando N, alias *La Flaca*, quien habría sido el principal blanco de la masacre, y otra persona más con posibles vínculos con una célula delictiva. Dijo también que hay una persona detenida, pero no dio más detalles.

Los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Santa Rosa de Lima llevan años disputando el trasiego de droga y el robo de combustible en Guanajuato, donde han provocado masacres, bloqueos carreteros y quema de negocios, además de otros delitos como la extorsión.

En Querétaro, en los últimos dos años aumentó el hallazgo de tomas clandestinas de hidrocarburo en los ductos de Pemex. En lo que va de 2024 este delito se ha triplicado. **Pág. 4 y 5**

ESCRIBEN
Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

PEMEX Y CFE

Adelanta Hacienda recortes en subsidiarias

A días de entregar el Paquete Económico para 2025, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo que para generar ahorros eliminarán las subsidiarias de empresas estatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Tras su comparecencia en Diputados para ser ratificado en el cargo dijo que buscan mejorar el flujo de recursos de las empresas. Pemex cuenta con cinco subsidiarias y la CFE con 12. **Pág. 12**

CONFIRMA DONALD TRUMP

Elon Musk, al gabinete

WASHINGTON. El Presidente electo de Estados Unidos anunció que el magnate y Vivek Ramaswamy dirigirán el Departamento de Eficiencia Gubernamental, para combatir la burocracia y reestructurar las agencias federales. **Pág. 23**

Renuevan pacto contra la inflación

Al menos 19 empresas productoras de alimentos y 11 tiendas de autoservicio se comprometieron a mantener el costo de una canasta de 24 productos los próximos seis meses. A la firma del pacto en Palacio Nacional acudieron Francisco Cervantes, del Consejo Coordinador Empresarial, y Altagracia Gómez, asesora empresarial de la presidenta Claudia Sheinbaum. **Pág. 14**



CUARTOSCURO.COM

LOS CALIGARIS

Tienen una conexión especial con México

Raúl Sencillez, baterista fundador del grupo, revela que se tatuó la bandera mexicana como una forma de agradecer al país que les abrió las puertas a América Latina. **GOSSIP**



MELITON TAPIA DAVILA

BALAMKÚ

El "Templo del Jaguar" todavía desconocido

Una denuncia por saqueo en los años 90 puso al descubierto esta zona arqueológica en Campeche. Al INAH todavía le quedan por explorar y restaurar partes de Balamkú. **Normal**



¡EL BUEN FIN LLEGA A LA OEM!
ESPERA EL SUPLEMENTO PRÓXIMAMENTE

La masacre en Cuautitlán es por disputas del crimen organizado: Fiscalía Edomex
 Pág. 31



GUILLERMO FANTOIA



MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,083 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EXTORSIONADOS



MÁS DE 97 MIL COMERCIOS FUERON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, ASALTOS Y COBRO DE PISO; INFLACIÓN SE SUMA A LA CRISIS DE NEGOCIOS: ANPEC

Pág. 12

En el mundo, cada 30 segundos se realiza una amputación por diabetes mal controlada: Encuesta Nacional de Salud
 Pág. 3



IMSS

Debe cubrir el sector hotelero alrededor de 200 mil camas para la demanda del Mundial 2026
 MARCADOR



Ante el Buen Fin, legisladores de la capital piden a la Profeco proteger los bolsillos de los capitalinos para evitar estafas
 Pág. 4



\$7.00

• NO. 4342
• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

MIÉRCOLES
13 DE NOVIEMBRE
DE 2024



MIENTRAS OSORIO PONE
POLICÍAS EN EDIFICIO DE CONCEJO

**INSEGURIDAD
AUMENTA EN SAN
ANDRÉS TOTOLTEPEC**
CDMX 10

OMISO EL SECRETARIO DE
GOBIERNO DE LA CDMX

**Encaran los
Colectivos
a Cravioto**
CDMX 12

PELIGRAN USUARIOS

**Registra el
Metrobús 14
choques al día**
CDMX 14

CLAUDIA Y EMPRESARIOS

**Fijan la canasta
básica en \$910**
MÉXICO 2



GANA VÍCTOR
MENDOZA
AMPARO
FEDERAL, TRAS
SER INVESTIGADO
POR CORRUPCIÓN
INMOBILIARIA
CDMX 9

ANA MARÍA VÁZQUEZ

LOS PATOS LE TIRAN
A LAS ESCOPETAS
MÉXICO 3

MIENTRAS SHEINBAUM BUSCA ERRADICARLA

**NEPOTISMO
DE CIRCE EN
XOCHIMILCO**

● En la alcaldía se encuentran familiares de la edil, de concejales del PT y PVEM, además de hijos de líderes políticos 8

BENEFICIADOS

**CIRCE CAMACHO
BASTIDA**

Alcaldesa de Xochimilco

SUANI VILLAR CAMACHO

Directora general de Medio Ambiente

**CARLO ANTONIO
CAMACHO GALINDO**

Director general de Bienestar Social

**JOSÉ ALEJANDRO
CAMACHO GALINDO**

Subdirector de Verificación y Reglamentos

**JORGE ÁNGEL
GONZÁLEZ CAMACHO**

Subdirector de Comercialización y Fomento Cooperativo

**GERARDO ENRIQUE
GONZÁLEZ**

JUD Vía Pública (pareja de Circe Camacho)

**ANTONIO HERNÁNDEZ
SÁNCHEZ**

Director general de Protección Civil

ANA JULIA SÁNCHEZ

Colaboradora en la dirección de Turismo (madre de Antonio Hernández)

KARLA RAMÍREZ CUETO

Concejal PVEM

LUIS RAMÍREZ CUETO

Concejal suplente PVEM

+ Chilango



¿Quitar el azúcar ya?

En un país donde la diabetes es la segunda causa de muerte, una perspectiva distinta a las prohibiciones en la alimentación podría ser un mejor camino **P. 09-07**

FOTO: SHUTTERSTOCK

#LaDiaria



Clara Brugada arrancó un nuevo programa musical en las primarias públicas chilangas **P. 02**

#Entérate



¿Tienes mente liberal? Esta obra explora las relaciones de pareja en la era del amor líquido **P. 04**

#Música

Te contamos por qué el cartel del Coca-Cola Flow Fest 2024 es uno de los más chidos de este año **P. 16**



Caliente
caliente.mx

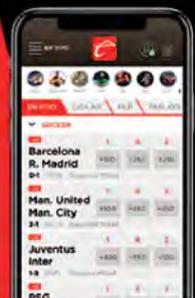
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15:00	VENEZUELA	VS	BRASIL	+500	+260 -167
17:30	PARAGUAY	VS	ARGENTINA	+410	+250 -141
18:00	ECUADOR	VS	BOLIVIA	-556	+520 +1550

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,228**

*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECOS 000/051404/97. DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

CIERRAN 9 HORAS RUTA COMERCIAL

MIGUEL DOMÍNGUEZ

NUEVO LAREDO. Familiares de víctimas de ejecuciones atribuidas presuntamente al Ejército, la Guardia Nacional y la Marina, bloquearon ayer el Puente Internacional II —la ruta de intercambio comercial más importante del País—, por cerca de nueve horas.

A las 20:30 horas, la Alcaldesa morenista Carmen Lilla Canturosas convenció a los inconformes de liberar la vía, tras pactar para hoy una plática con Héctor Villegas, Secretario de Gobierno de Tamaulipas.



@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

MIÉRCOLES 13 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7100

7 de cada 10 homicidios

en México en 2023 fueron con arma de fuego, según el Inegi.



Militares resguardan el bar Cantaritos, tras el ataque del sábado pasado en Querétaro.

Recortan horario en bares de Ags.

REFORMA / STAFF

Luego de los ataques a centros nocturnos en Querétaro y el Estado de México, el Gobierno de Aguascalientes fijó como límite las 03:00 horas, para el cierre de antros y bares en la entidad.

Manuel Alonso, Secretario de Seguridad Pública local, anunció que la Gobernadora panista Teresa Jiménez giró instrucciones para que los 11 municipios de Aguascalientes homologuen sus horarios de cierre, sin posibilidad de que se extienda hasta después de las 03:00 horas.

“Se está trabajando en una iniciativa de homologar horarios. Es importante para los ámbitos de seguridad pública que tengamos claro el tema de los horarios. Es uno de los acuerdos que hizo la Gobernadora con los Presidentes Municipales”.

“Se está analizando que sea entre 2:30 y las 03:00 horas, que máximo a las 03:00 horas ya estén todos cerrados”, dijo a medios locales.

También, aseguró Alonso, se comentó a los Presidentes

Municipales que eviten otorgar permisos especiales para extender el horario de este tipo de comercios.

Por su parte, el Alcalde de Jesús María, César Medina, confirmó que se está organizando con los Ediles de Aguascalientes y San Francisco de los Romo para unificar el cierre de bares y antros para evitar accidentes mortales.

“La intención es evitar el desplazamiento entre municipios, en busca de locales abiertos hasta altas horas, incrementando la probabilidad de accidentes de tránsito”, comentó a medios locales.

“Este consenso sobre los horarios ayudaría a crear un entorno más seguro, tanto para los habitantes como para quienes transitan en la región metropolitana a altas horas de la noche”.

Además, dijo, el municipio de Jesús María ha intensificado el control de la operatividad en los operativos nocturnos, estableciendo sanciones severas para los conductores infractores, que pueden alcanzar hasta los 7 mil pesos.

Avalan tope a gastos de deuda en estados

VICTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia avaló ayer una reforma de 2022 que limita los gastos adicionales en que pueden incurrir estados y municipios al contratar deuda pública.

Por unanimidad, el Pleno de la Corte rechazó una acción promovida por senadores de Oposición, que pedían invalidar la reforma de mayo de 2022 a la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios.

La reforma, derivada de una iniciativa de Morena, impuso un tope a los Gobiernos locales para los costos de contratación de deuda, de hasta 0.15 por ciento del monto del financiamiento requerido.

Los “costos adicionales” incluyen conceptos que usualmente cobran los bancos, entre ellos, comisión por apertura, comisiones por disposición y estructuración, gastos por contratación de calificadoras y honorarios por asesorías.

La Oposición votó en contra en ambas cámaras

del Congreso, y ante la Corte, sostuvo que este tope limita artificialmente las posibilidades de contratar deuda con las mejores condiciones de mercado, es decir, con las tasas de interés más bajas, como ordena el artículo 117 de la Constitución.

La sentencia de la Corte, presentada por el Ministro Luis María Aguilar, rechazó este argumento, y recordó que las contrataciones públicas, entre ellas las de deuda, deben hacerse en las mejores condiciones para el Estado.

Aguilar explicó que Hacienda tiene una ecuación que deben aplicar estados y municipios para obtener la tasa efectiva que pagarán, y una de las variables son los gastos relacionados con la contratación del crédito.

El tope de 0.15 por ciento, detalló el Ministro, no libera a las instituciones financieras de precisar en sus ofertas los gastos adicionales, y si bien ese monto podría ser insuficiente, tal hipótesis no basta para declarar que la reforma es inconstitucional.

Alerta Oposición uso de animales silvestres en espectáculos

Advierten lagunas en nueva ley animal

Urgen a revisar modificaciones al artículo cuarto constitucional

MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma que prohíbe el maltrato animal y establece la obligación del Estado a garantizar su protección, trato adecuado, conservación y cuidado.

La reforma a los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución fue avalada con 441 votos a favor y una abstención, pese a las críticas de legisladores de la Oposición, quienes advirtieron que las modificaciones abren la puerta al uso de animales silvestres en espectáculos con fines de lucro, algo que ya estaba prohibido.

“El Congreso de la Unión cuenta con un plazo de 180 días naturales, a partir de la entrada en vigor del presente decreto, para expedir la ley general en materia de protección y cuidado de los animales, considerando su naturaleza, características y vínculos con las personas”.

“La prohibición del maltrato en la crianza, el aprovechamiento y sacrificio de animales de consumo humano y en la utilización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro, así como las medidas necesarias para atender el control de plagas y riesgos sanitarios”, indica el artículo segundo transitorio.

Después de seis horas de discusión, el pleno avaló —sin debate— la única reserva presentada por la morenista Martha Olivia García, que agregó el término “bienestar” a los artículos 73 y segundo transitorio, por lo que el dictamen fue turnado al Senado para su análisis.

La prista Ariana de Rocío Rejón advirtió que esta



Durante la discusión, legisladores subieron a tribuna con sus mascotas, entre ellas había un gallo de la diputada Giselle Arellano, llamado Panchito (der.).

Quieren ‘sin sangre’ corridas de toros

ERIKA HERNÁNDEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

Morena en la Cámara de Diputados busca mecanismos para que en México existan las corridas de toros “sin sangre”.

El coordinador de esa bancada, Ricardo Monreal, afirmó que serían espectáculos como en Estados Unidos y Francia.

“En el caso de corridas de toros estamos buscando un diseño, un mecanismo, para que se pueda ver el espectáculo sin sangre. Toros sin sangre, como creo que hay en otros países”.

“Sin sangre, sin que se le sacrifique al animal, que

sea un espectáculo al que puedan acudir sin que esté salpicada la sangre y sin que muera el animal, entonces se están buscando mecanismos que permitan el espectáculo per viva, pero sin sangre”, detalló.

Por su parte, el morenista Pedro Haces, quien reconoció ser empresario taurino, se manifestó en contra de la prohibición de las corridas de toros, aunque avaló la posibilidad de “toros sin sangre”.

Dijo estar consciente de que la tauromaquia debe modernizarse, no obstante, sostuvo que no se puede acabar con una tradición de un País.

redacción es un retroceso, porque abre la puerta a la explotación animal en espectáculos para diversión humana, por lo que demandó la

revisión del texto impulsado por la mayoría.

El panista David Alejandro Cortés dijo que la reforma es un primer paso; no

obstante, manifestó su preocupación porque la reforma modificacional abre la posibilidad para que, a través de las leyes secundarias, se siga permitiendo el maltrato animal a través de los “mal llamados” espectáculos de diversión y cultura, como las corridas de toros.

La emecista Laura Ballesteros sostuvo que la reforma permitiría también el uso de animales en espectáculos con fines de lucro, por lo que pidió a la mayoría aclarar los alcances de las modificaciones constitucionales.

Ricardo Astudillo, diputado del Partido Verde, llamó a diferenciar entre maltrato y crueldad animal, ya que el segundo deriva de acciones que las personas llean a cabo por diversión, conscientes de que están poniendo en riesgo la vida de un ser sintiente.

Es ahí, dijo, en donde los estados tienen que adecuar sus Códigos Penales, a fin de establecer castigos severos.

Busca Armenta castración a violadores en Puebla

IRIS VELAZQUEZ

El Gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta, adelantó que al asumir el cargo impulsará una reforma al Código Penal de la entidad para sancionar con castración química a delincuentes sexuales.

En conferencia, el morenista refirió que se aplicará la política de cero tolerancia a quienes violenten a mujeres o a niños.

“Voy a proponer desde

Puebla la castración sexual contra los delincuentes sexuales, castración sexual”, anunció, tras lo que se escucharon aplausos.

“Me van a llamar la atención, pero lo vamos a hacer a nivel local”, agregó.

Armenta aclaró que esta medida no implica la mutilación de ningún órgano sexual, sino que tiene el objetivo de evitar que cometa más delitos de esta índole.

“No es sacar el machete ¿eh? Porque algunos creen

que la castración es sacar el machete, la guadaña con la que cortan la caña, la hoz. No es eso, es una inyección, es un químico que disminuye la libido”, explicó.

“La libido disminuye, porque cuando liberan a un delincuente sexual, sale y aunque haya tenido un proceso de incorporación social, sus impulsos sexuales no se limitan y vuelve a cometer el delito sexual”.

Explicó que ya lo había

propuesto en su paso por el Senado y aseguró que cuenta con el respaldo de mujeres, pese a reconocer que fue una iniciativa polémica.

“Un grupo de mujeres de todo el País me lo pidió. Las madres de familia que han sufrido violación de sus hijos y de sus hijas me dijeron: ‘oiga, senador, a estos hijos de ya saben quien deberían de colgarlos de ahí, de amarrarlos, y deberían de hacerles lo que les hacen en los países orientales’”, apuntó.

Escanea el código para ver esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Las Fuerzas Armadas van contra los depósitos de armas, o "polvorines", de los grupos criminales que operan en el país, con el objetivo de reducir su capacidad de fuego, que genera altos niveles de violencia por los ajustes de cuentas entre organizaciones antagónicas en disputa por las actividades ilícitas.

En el marco de la estrategia de seguridad de los primeros 100 días del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Marina Armada ha desmantelado centros de armamento en Sinaloa, Sonora y Acapulco, en los que decomisó 172 armas, 477 cargadores, 33 mil 822 cartuchos, dos granadas, 185 vehículos y nueve embarcaciones.

En tanto, el Ejército Mexicano acumula más de 64 armas de alto poder incautadas, así como 585 cargadores, 2 mil 826 cartuchos, 70 cajas de cartuchos y chalecos tácticos, según cifras oficiales de ambas dependencias.

Apenas el fin de semana pasado, personal de la Armada de México aseguró armamento, cartuchos típicos de diferentes calibres, cargadores y equipo táctico a la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa en el municipio de Concordia, Sinaloa, una de las zonas de influencia de los hijos del capo Joaquín El Chapo Guzmán Loera.

Según fuentes del gabinete de seguridad, en la estrategia de los primeros 100 días se establecieron cinco estados como prioridad para el gobierno federal; sin embargo, unas tres semanas antes de que Sheinbaum Pardo tomara posesión la violencia en Sinaloa escaló y el estado sigue sin ser incluido formalmente en las entidades prioritarias.

Actualmente Sinaloa está inmersa en una ola de violencia por la guerra entre las facciones de Los Chapitos y Los Mayos, que ha dejado más de 400 muertos desde septiembre pasado a la fecha por el control territorial, clave para la producción de drogas sintéticas que se trafican a Estados Unidos.

En los enfrentamientos y ajustes de cuentas ambas facciones utilizan su armamento más sofisticado, lo que ha llevado a las fuerzas federales a desmantelar sus almacenes de armas en diversas operaciones.

La situación de seguridad en Culiacán, Mazatlán, Ahome, Guasave, El Fuerte, El Rosario y San Ignacio, Sinaloa, es crítica debido a los constantes choques armados entre Chapitos y Mayos.

Según fuentes del gabinete de seguridad, Culiacán sigue siendo el centro de operaciones tanto para Los Chapitos como para los seguidores de El Mayo Zambada.

En 2023, la violencia creció por la disputa entre las células de Los Chapitos y las fuerzas leales a El Mayo, con enfrentamientos en la ciudad y sus alrededores. La operación contra Los Chapitos en 2023, aunque parcialmente exitosa, mostró la capacidad de resistencia de estas facciones.

Desmantelan "polvorines" para quitar fuerza a cárteles

Como parte de la estrategia de seguridad de los primeros 100 días del gobierno de la presidenta Sheinbaum, la Marina incautó depósitos de armamento en Sinaloa, Sonora y Acapulco



Munición, cargadores, fusiles automáticos y vehículos han sido decomisados por las Fuerzas Armadas en la estrategia contra el crimen del actual gobierno.

La seguridad es una responsabilidad compartida: Harfuch

Ofrece los resultados de los primeros 39 días; presenta Sheinbaum la Plataforma México

EDUARDO DINA,
SALVADOR CORONA
Y PEDRO VILLA Y CALZA
—nacion@eluniversal.com.mx

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró que el gobierno federal ha actuado con determinación para detener a los generadores de violencia, y exhibió resultados de 39 días de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al presentar el Informe de Seguridad, el secretario destacó la implementación de ejes de acción en el gabinete de seguridad, basados en el fortalecimiento de las capa-

lidades de investigación y en una estrecha colaboración entre las autoridades federales y estatales.

"Estamos convencidos de que para lograr una paz duradera en el país debemos asumir que la seguridad es una responsabilidad compartida y que sólo trabajando juntos se logrará este objetivo", dijo.

Con la suma de coordinación y capacidades, García Harfuch resaltó acciones del 1 de octubre al 8 de noviembre como la detención de 3 mil 15 personas, el aseguramiento de mil 334 armas de fuego y 42 toneladas de droga, entre ellas 20 mil 75 kilos de cocaína y 390 mil 740 pastillas de fentanilo.

Ante la presidenta Sheinbaum, el titular de la SSPC indicó que Sinaloa es el estado con el mayor número de aseguramientos de armamento, con 346 piezas en este periodo.

Resaltó las labores de inteligencia, investigación y coordinación, y reiteró que con estas acciones se



Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, en la mañana de ayer.

reafirma que el gobierno de México "está actuando con firmeza para combatir la violencia en nuestro país y trabajar por la paz y la seguridad en todo el país" (sic).

La Mandataria describió parte del funcionamiento del tablero de seguridad, que muestra, por ejem-

pló, los homicidios por fecha de acuerdo con la información proporcionada cada día.

Ejemplificó que los delitos se pueden consultar por estado, de manera diaria, semanal, mensual o anual.

"Esta plataforma la desarrolló la Agencia Digital, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, la de José Merino. Así lo hicimos en la Ciudad de México. Se va a fortalecer mientras más información haya. Y por eso queremos que a partir de las reformas legales que establecida la información que tienen que enviar las fiscalías y otras entidades.

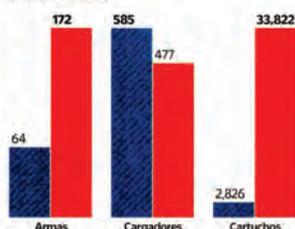
"Esta plataforma nos permite todos los días hacer una evaluación, hacer una evaluación semanal de acuerdo con la estrategia y las responsabilidades que estamos fortaleciendo, y al mismo tiempo, estar en comunicación con los estados para poder avanzar, vinculado esto con objetivos prioritarios que tiene la Fiscalía General de la República, el gabinete y que se está trabajando todos los días también para ver la inteligencia e investigación cómo va avanzando. Esta es la plataforma que va a fortalecerse en la medida en que tengamos más información", explicó. ●

Desarme

Las Fuerzas Armadas han logrado decomisos de armas en lo que va de la presente administración.

Aseguramientos en México

● SEDENA ● SEMAR



NOTA: También se contabilizaron 70 cajas de cartuchos por la Sedena y 189 vehículos y 9 embarcaciones por la Semar. Fuente: Elaboración propia

Las operaciones de la Marina Armada han sido cruciales para la desarticulación de laboratorios de fentanilo y la reducción de la violencia en ciertas zonas, aunque la competencia por la plaza sigue siendo feroz.

En Ahome, la presencia de los leales a Ismael El Mayo Zambada pre-

domina, aunque también se registran movimientos de Los Chapitos. El año pasado hubo varios enfrentamientos relacionados con el control de rutas del tráfico de drogas y producción de amapala que dejaron varias víctimas.

Aunque personal de la Marina ha intensificado su presencia en la región, los choques entre los diferentes grupos continúan con armamento de alto poder.

Guasave y El Fuerte han sido utilizados por El Mayo Zambada para producir fentanilo y otras drogas sintéticas, pero también se reportan operaciones de Los Chapitos.

La violencia en esta zona se ha disparado debido a los conflictos por el control de las plantaciones de amapala y las rutas de tráfico hacia Estados Unidos. A pesar de las incursiones militares, la producción de drogas sigue siendo un factor importante de violencia en estas áreas rurales.

Según las fuentes consultadas, los hijos de Joaquín Guzmán Loera, conocidos como Los Chapitos, siguen siendo una de las facciones más poderosas del Cártel de Sinaloa, principalmente en los municipios de Culiacán y Mazatlán.

A pesar de la captura de algunos de sus miembros, el grupo mantiene

400

MUERTOS
ha dejado en Sinaloa la disputa entre Los Chapitos y Los Mayos.

667

PERSONAS
han sido detenidas por la Secretaría de Marina en esta administración.

una estructura bien organizada, con células que operan de forma autónoma, pero con la misma lealtad.

Los Chapitos han recurrido a la violencia extrema y el secuestro de miembros de facciones rivales para debilitar a sus competidores y asegurar el control de las rutas de tráfico.

En el caso de la facción de Los Mayos, en los últimos años, ha emergido con fuerza Ismael Zambada Sicaíros, conocido como El Flaquito Mayo, quien en sus últimos años, ha incrementado su influencia, especialmente en las regiones rurales de Sinaloa, como Ahome y Guasave.

El Flaquito Mayo ha implemen-

tado tácticas más agresivas, incluyendo la utilización de comandos armados para tomar control de zonas claves, utilizando violencia extrema contra rivales y autoridades. Además, es uno de los principales responsables del incremento de la producción de fentanilo.

En el transcurso de la presente administración, la Secretaría de Marina (Semar) ha decomisado aproximadamente 16 mil 189 kilogramos de metanfentanilo, 12 mil 372 kilogramos de cocaína, 66 mil 997 pesos mexicanos y 667 personas detenidas. Sobresale la detención de dos presuntos infractores de la ley Ángel "N" y Román "N".

Asimismo, en funciones de Guardia Costera, contabilizándose como resultados de la presente administración, se logró decomisar aproximadamente 16 mil 189 kilogramos de cocaína, con un total en el presente año de 53 mil 292 kilogramos, 9 mil 600 litros de combustible, 45 presuntos transgresores de la ley (entre nacionales y extranjeros), así como 10 embarcaciones. Con estas acciones se evitó que más de 11 millones de dosis llegaran a nuestros jóvenes, afectando económicamente a los grupos de la delincuencia organizada con un valor de mil 372 millones de pesos. ●

RECOMPENSA. A 38 días de su desaparición, la Fiscalía General de Oaxaca ofrece una recompensa de 500 mil pesos a quien aporte información útil para encontrar a Sandra Domínguez Martínez, abogada y defensora mixta de los derechos humanos. La Fiscalía de Veracruz ofrece 350 mil pesos para dar con el paradero de la activista.

— Patricia Briseño

OBTIENE 87 SUFRAGIOS

Meten con calzador reelección de Piedra

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gnm.com.mx

Obligados a mostrar la boleta, con lo cual les fue imposible votar en secreto, 87 senadores de Morena, Verde y Partido del Trabajo reeligieron a Rosario Piedra como presidenta de la CNDH para otros cinco años más, a pesar de que organizaciones sociales, activistas y hasta aspirantes a esa posición solicitaron no hacerlo y pese a que ella sólo obtuvo un punto en la evaluación interna.

En primera ronda, Rosario Piedra logró 87 votos, con lo cual reunió la mayoría calificada, pues asistieron 127 senadores, dado que faltó el panista Miguel Márquez; Nashieli Ramírez obtuvo 36 votos y Paulina Hernández 1 voto; se anulaban tres votos.

Al filo de la 01:35 horas de hoy, Piedra rindió protesta como presidenta de la CNDH por otros cinco años.

"Se está haciendo costumbre la simulación del oficialismo y lo hacen de una manera cada vez más incongruente. La pregunta aquí es ¿afín a quién? A quien no quieren dejar ser presidenta o a quien quiere seguir mandando desde su rancho", aseguró la panista Verónica Rodríguez Hernández, quien consideró vergonzoso tener que votar por una orden.

Los priistas desplegaron una manía y mostraron en tribuna la tabla de evaluaciones de las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos, para que quedara claro que Rosario Piedra quedó en el último lugar, con sólo un voto del oficialismo, que le dio 12 puntos a Nashieli Ramírez. Y pusieron de cabeza la tabla para demostrar que sólo de esta forma Piedra podía ganar.

"No se vale hacerle creer a la sociedad que éste sería un proceso abierto, un proceso democrático, un proceso limpio y directo, cuando al final no lo fue. Al final se impone el regalo para el cumplimiento de una piedra para la CNDH", dijo la priista Claudia Anaya.

Los emcestas resaltaron que es lamentable que el oficialismo intente sostener en una posición tan importante a una persona que jamás defendió a las víctimas y sólo se dedicó a proteger al gobierno.

TRAS VARIOS FORCEJEOS, LEGISLADORES OFICIALISTAS fueron obligados a mostrar su voto para garantizar que la ombudsperson continúe al frente de la CNDH



Foto: Especial y Cuartoscuro
Legisladores panistas llevaron una urna para garantizar el voto secreto, pero no se utilizó, sino una transparente.



No se vale hacerle creer a la sociedad que éste sería un proceso abierto, un proceso democrático, un proceso limpio y directo, cuando no lo fue."

CLAUDIA ANAYA
SENADORA DEL PRI

Pero el oficialismo ignoró las advertencias y culminó el esfuerzo que hizo durante todo el día para lograr el triunfo y directo, cuando al final no lo fue. Al final se impone el regalo para el cumplimiento de una piedra para la CNDH", dijo la priista Claudia Anaya.

Los emcestas resaltaron que es lamentable que el oficialismo intente sostener en una posición tan importante a una persona que jamás defendió a las víctimas y sólo se dedicó a proteger al gobierno.

de los senadores de Morena, Verde y PT. La posición mayoritaria fue en contra de Rosario Piedra, pero poco a poco los senadores comenzaron a recibir llamadas de los promotores del voto por la reelección para convencerlos de modificar el sentido de su voto, que para entonces era por Nashieli Ramírez.

Cerca del mediodía, el zacatecano Saul Monreal informó que comenzaba a crecer el voto por Rosario Piedra. Sin embargo, en el interior del auditorio Octavio Paz, donde Morena realiza sus reuniones, todavía era evidente que Piedra no tenía el respaldo de la mayoría. Por eso Morena informó que se abriría la posibilidad de que la votación se fuera al miércoles, si es que no lograban el consenso.

Era evidente que al menos 15 senadores del oficialismo se resistían a respaldar a Piedra. Por eso, Adán Augusto López decidió llamarla para que se

reuniera con el grupo parlamentario. Poco antes de las 15:00 horas llegó Piedra y abrió el diálogo con los morenistas.

La línea fue de votar por su reelección, pero, como había dudas de que todos la respetaran, Adán Augusto López propuso que se pusiera nombre a las boletas de votación o se pusieran folios, pero lo rechazaron.

El les informó que les iban a entregar las boletas ya con el voto marcado en favor de Rosario Piedra. "no es que desconfío de ustedes, pero hay que garantizar los votos", les dijo.

Pero cuando su decisión se conoció públicamente y eso fue la base para que el panista Ricardo Anaya solicitara garantías de un voto libre y transparente, el plan de Adán Augusto tuvo que modificarse. En el salón de plenos instruyó a los morenistas a que mostraran su voto antes de depositarlo en la urna, pero fueron necesarios cuatro recesos para que pudiera concretarse el mecanismo para votar, porque los panistas exigieron el uso de una mampara de votación ordinaria para garantizar la secrecía de los votos.

Y eso generó un debate sobre los votos en cédula y la secrecía, porque la intención de la oposición era facilitar a los senadores que se resistían a votar por Rosario Piedra pudieran hacerlo con libertad. Fracasaron.

Ricardo Anaya mostró en tribuna un video donde se observó "el fraude de Morena en el Senado", en noviembre del 2019, para imponer a Rosario Piedra, con un voto oficial de 114 presentes, pese a que había 116 senadores, pero el morenista Adán Augusto López le respondió con otro video donde mostró a panistas de la Legislatura pasada votar con cédula, pero mostrarlo públicamente, con lo cual no respetaron la secrecía que hoy el panismo argumentaba que era fundamental.

A pesar de los esfuerzos de la oposición, los morenistas acudieron a votar y, antes de depositar la cédula, la mostraron con su respaldo a Rosario Piedra.



La podredumbre

En poco más de un mes, Chilpancingo fue escenario del primer caso de asesinato de un alcalde capitalino en la historia moderna del país y del abandono de once cadáveres descuartizados en uno de los puntos más reconocidos de esa ciudad. Ayer fue detenido el encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad municipal, el capitán del Ejército (retirado) **German Reyes Reyes**, como presunto responsable del homicidio de **Alejandro Arcos Catalán**, quien fue elegido alcalde de Chilpancingo en los comicios del 2 de junio, postulado por la oposición, y apenas tenía una semana de haber asumido el cargo. El cadáver de **Arcos Catalán**, decapitado, apareció en la colonia Villas del Roble, en el oriente de la ciudad.

Reyes había asumido como encargado de la Secretaría de Seguridad el 11 de octubre, cinco días después del homicidio. El 27 de septiembre, habían asesinado a **Ulises Hernández**, quien iba a ocupar justo ese puesto en el Ayuntamiento presidido por **Arcos**. El nombramiento de **Reyes** lo hizo el alcalde sustituto, **Gustavo Alarcón Herrera**, supuestamente en coordinación con el gobierno del estado. Llama la atención que lo hayan colocado en dicha posición, habida cuenta de sus antecedentes. Fue funcionario de la Fiscalía General del Estado, en tiempos de su defenestrada titular **Sandra Luz Valdovinos**, también militar por formación. **Valdovinos** fue removida por el Congreso local, en marzo pasado, luego del asesinato del estudiante normalista **Yanqui Kothan Gómez Peralta**.

Después de la caída de la fiscal, brotó información sobre presuntos malos manejos de colaboradores suyos, incluido **Reyes**. De acuerdo con una denuncia que se hizo llegar al diario *Síntesis de Guerrero*, el equipo de **Valdovinos** incurrió en la devolución de bienes incautados al crimen organizado y la venta de artículos robados en los días posteriores al impacto del huracán **Otis** en Acapulco.

De acuerdo con trabajadores administrativos y operativos de la Fiscalía estatal, un grupo de funcionarios, entre los que figuraba **Reyes** como fiscal de Delitos Graves, "aprovechándose de la desgracia ocurrida en Acapulco por el paso de **Otis**, concentraron el mayor número de elementos de la Policía Ministerial, ordenándoles la recuperación de mercancías robadas de diversos negocios, logrando la recuperación de pantallas de televisión y motocicletas de alta gama", mismas que luego fueron vendidas en la Ciudad de México. También se ha acusado a **Reyes** de haber interferido en las investigaciones sobre los vínculos entre la exalcaldesa de Chilpancingo **Norma Otilis Hernández**, y el grupo criminal de Los Ardillos, hoy señalado por el secuestro, tortura y asesinato de los comerciantes, cuyos cuerpos aparecieron la semana pasada en el sitio conocido como Parador del Marqués. Dichas pesquisas se iniciaron luego de que se conoció que **Hernández** había acudido a un desayuno con **Celso Ortega**, líder de Los Ardillos.

Pese a esos antecedentes, **Reyes Reyes** fue colocado al frente de la policía de Chilpancingo. Ahora es acusado del homicidio del presidente municipal **Arcos**, aunque lo único que queda claro en Guerrero es la podredumbre que brota del servicio público.

BUSCAPIES

Se cumplió la orden de quien sigue dirigiendo el "movimiento de transformación" mediante sus afilios en el Congreso de la Unión. Pese al desprestigio que ha acumulado al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra**, con 87 votos de senadores de Morena, Verde y Partido del Trabajo, fue reelegida en la madrugada en el Senado para mantenerse en el cargo por cinco años más. A fin de superar la división en las filas del oficialismo, que amenazaba con impedir la continuidad en la CNDH, el líder de la bancada de Morena, **Adán Augusto López**, giró instrucciones para asegurar que todos los senadores de ese partido y sus aliados votaran por **Piedra**, a quien antes había metido con calzador en la terna de aspirantes. Previo a la votación, **López Hernández** les había tirado la línea clara: era **Piedra** y nadie más. ¿Quién manda aquí? Ya sabe quién.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Promueven convocatoria médica

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, recordó que se encuentra en marcha la contratación de médicos, enfermeras y profesionales de la salud para trabajar en el programa Salud Casa por Casa.

En sus redes sociales, la encargada de la política social del país, pidió a los interesados buscar el módulo para entregar sus documentos en la página electrónica gob.mx/bienestar.

"Atención, Médicos, Enfermeras y Profesionales de la Salud ¿Te gustaría trabajar en #SaludCasaPorCasa? ¡No lo pienses más! Acude al #MóduloBienestar más cercano a tu domicilio y presenta tu solicitud", dijo.

—Ernesto Méndez

REQUISITOS

- Título o Cédula Profesional de Licenciatura en Medicina o Enfermería.
- Identificación oficial vigente.
- CURP (de reciente impresión)
- Comprobante de domicilio.
- Comprobante de nivel máximo de estudios (puede ser el mismo documento presentado en el primer punto).
- Llenar formato de contratación (se entrega exclusivamente en los módulos de registro y es totalmente gratuito).



Foto: Eduardo Jiménez
Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar.

Llegan las flores de Nochebuena

ESTANZUELA, Ver.— La temporada navideña también se adorna con las típicas flores de Nochebuena que son cultivadas por 24 productores que habitan en esta región tropical húmeda, por lo que año con año realizan una feria en la que, además de ofrecer este adorno natural de temporada, los pobladores venden artesanías y productos que servirán para el decorado en los hogares.

Desde hace 46 años, los campesinos comenzaron a reproducir el modelo de éxito de una familia que fue la precursora de este cultivo. Viveros Estanzuela fue la primera empresa en ofrecer la exuberante flor de un rojo intenso.

—Lourdes López



Rosario Piedra rinde protesta; antes, panistas y morenistas se enfrentaron por una mampara con la que exigían garantizar secrecía del voto. ESPECIAL Y CUARTOSCURO

Sostiene 4T a Piedra en CNDH; opositores acusan “imposición”

Senado. Por mayoría calificada, con 87 votos, repite en la presidencia hasta 2029

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Entre jaloneos, reclamos, mantas e insistencia de garantizar secrecía, el Senado eligió a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para el periodo 2024-2029 y, por mayoría calificada, con 87 votos, Rosario Piedra Ibarra se queda al frente otros cinco años.

La votación total fue de 127, de los que 36 fueron para Nashieli Ramírez, uno para Paulina Hernández y tres nulos. Tras darse a conocer el resultado, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, tomó protes-

ta a Piedra Ibarra y dio por terminada la sesión.

Morena y aliados argumentaron “consenso” para reelegir a Piedra Ibarra en el cargo, mientras que opositores acusaron “imposición” y que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador “sigue mandando, muy claro”.

Ayer a mediodía se informó que la mayoría de los senadores morenistas alcanzó un “consenso” y que estaban convencidos de votar a favor de la permanencia de Piedra Ibarra. Incluso, para convencer a los indecisos, se abrió un receso para reunirse con ella.

Después se reanudó la sesión y,

tras tres horas de discusión sobre si se retiraba una mampara y otros tres recesos, poco después de las 21:00 horas inició la discusión de fondo, en la que la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Celeste Ascencio, detalló el proceso para la elección.

“Desahogamos un proceso de cinco etapas: registro, parlamento abierto, consulta pública, comparecencias de candidatas y análisis de estos elementos para proponerles a las tres personas que consideramos más idóneas”, expresó; también aclaró que la carta apócrifa que circuló, apoyando a Piedra Ibarra, no se tomó en cuenta.

Corral, quien estaba contra la reelección, no quiso presentar el dictamen

En esta ocasión el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, quien estaba contra la reelección, no subió a tribuna a presentar el dictamen, como acostumbraban los legisladores.

El panista Ricardo Anaya aseguró que Piedra Ibarra no tuvo legitimidad en su primer nombramiento y a través de un video

mostró un supuesto “fraude” en la elección de 2019, cuando se armó una trifulca en el pleno.

“Pudo haber tenido legitimidad en el ejercicio, le renunciaron dos consejos consultivos... y en 99 por ciento de los casos se puso del lado del poder. Reelegir a Piedra es un exceso y es una desmesura”.

Durante el turno en tribuna de Alejandra Barrales, de MC, sus compañeros desplegaron una manta con nombres de los mejores evaluados. “Por supuesto no se encuentra la actual presidenta de la comisión... fue la peor”.

Ante el rumor de que se les entregaría las cédulas marcadas a los morenistas y la queja de Anaya, Adán Augusto López, coordinador de Morena, respondió a “Calderoncito”: “se las vamos a ganar con 87 votos, hay un bloque mayoritario, unido y convencido”.

Los ánimos se elevaron cuando la albi azul Gina Campuzano ingresó al salón con una mampara del INE para la votación. Senadoras panistas hicieron caso omiso para retirarla y se enfrentaron con morenistas; finalmente la retiró la oaxaqueña Luisa Cortés. —



San Lázaro. Sesión arrulla a diputada de Morena

La diputada de Morena Herminia López Santiago fue captada dormida en el recinto de San Lázaro durante la sesión en que se discutió la reforma constitucional en materia de protección y cuidado animal. ESPECIAL

Comité Eureka ve un “proceso arbitrario”

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Juan Bautista Andalón, miembro del Comité Eureka, dijo que el rechazo a la reelección de Rosario Piedra en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) no es algo personal, pero que no pueden callar ante un proceso arbitrario.

“Es nuestra compañera de toda la vida, no es personal, pero no podíamos quedarnos callados ante este proceso arbitrario donde la compañera Tania fue desplazada a segundo lugar por la compañera Rosario”, expresó en entrevista para MILENIO Televisión.

El activista señaló que el comité, del cual fue fundadora Rosario

Ibarra de Piedra, hizo una evaluación del trabajo de su hija como presidenta de la CNDH y concluyó que no están del todo satisfechos con los resultados.

“Hemos visto, a lo largo de estos cinco años, la violación a los derechos humanos en el combate a la inseguridad por parte de las fuerzas armadas y la seguridad pública... y la la CNDH no tuvo una actuación contundente”.

Bautista Andalón resaltó que “no queremos que se vuelvan a repetir desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y tortura. Por eso queremos que el proceso sea limpio, transparente y se considere a las compañeras mejor evaluadas”. —



SU CELERIDAD EN ESTE TEMA CONTRASTA CON SU LENTITUD EN OTROS, DICE

Sheinbaum a CIDH: reforma al Poder Judicial no viola derechos humanos

Critica que el caso “no tardó ni semanas” en llegar a esa instancia de la OEA: “¡Cuánto interés!”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó ayer su escepticismo ante la velocidad con la que se han interpuesto y gestionado recursos legales contra la reforma al Poder Judicial, en particular porque el caso sólo tardó unas semanas en llegar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), lo que, sostuvo, contrasta con la lentitud con que suelen atenderse los recursos que se presentan ante esta instancia perteneciente a la Organización de Estados Americanos (OEA).

En su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo enfatizó que la enmienda no implica ninguna violación a los derechos humanos y que México es un país libre, soberano e independiente, en el cual los cambios constitucionales son decididos por el pueblo de acuerdo con la propia Constitución.

“Me llama la atención desde mi punto de vista la rapidez. Hay casos que van a la Comisión Interamericana que tardan años para poder-

se atender y ahora esta reforma al Poder Judicial no tardó ni semanas. ¡Cuánto interés!”, expresó la mandataria al responder sobre el particular.

“La pregunta es cómo es que en semanas ya está listo para poder hacer estas audiencias. La verdad, cuánto interés en la reforma al Poder Judicial”, apuntó la mandataria al tiempo que subrayó que el cambio legal busca que el país tenga “más justicia y acceso a la justicia”.

Sheinbaum reafirmó que la reforma ya es constitucional y señaló que cualquier proceso de oposición deberá respetar la voluntad popular. “Primero, va a haber elecciones en 2025, y eso es por decisión del pueblo”, destacó.

Sobre el regreso a actividades del Poder Judicial, Sheinbaum expresó: “Pues qué bueno, ahora sí van a desquitarse sus ingresos”.

Se mantendrá plataforma

La titular del Ejecutivo aseveró que la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) no está en riesgo de desaparecer con la eventual extinción del Instituto Nacional de Trans-

parencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), responsable de su operación.

Interrogada sobre las advertencias hechas por los comisionados del instituto respecto a que el dictamen que se discute en el Congreso para eliminar al INAI no precisa que pasará con la PNT, Sheinbaum enfatizó: “No, no puede desaparecer, pasa a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno”.

Por otra parte, Sheinbaum aseguró que el próximo presidente del PAN, Jorge Romero, aprovechó su gestión como jefe delegacional de Benito Juárez para su propio beneficio e insistió en que Romero “es el jefe del cártel inmobiliario”.

“Son varios servidores públicos que trabajaron, bueno, personas que trabajaron en el gobierno, servidores públicos, que es servir al pueblo, éstos se sirvieron a sí mismos, no sirvieron a nadie”, sostuvo.

► La Presidenta ratificó ayer en su mañanera que los cambios a la Constitución son decididos por el pueblo. Foto Presidencia



“Han faltado jueces a su deber”, aduce Presidencia en Washington

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

La reciente reforma al Poder Judicial “era necesaria para recobrar la confianza ciudadana” en el sistema mexicano, toda vez que en el país “los jueces han faltado a su deber de impartir justicia”, aseveró José Antonio Montero Solano, director de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En representación del Estado mexicano, señaló que los juzgadores “han liberado a delincuentes comunes y peligrosos, a narcotraficantes; han dictado sentencias sin perspectiva de género; legalizado el despojo de tierras de pueblos indígenas y está ampliamente documentado el nepotismo” de los poderes judiciales federal y de los estados.

En audiencia pública en Washington, Montero defendió que la reforma judicial es “un gran paso en la democratización” y destacó cinco aspectos relevantes de las recientes modificaciones constitucionales en la materia: independencia judicial, gradualidad de la reforma, el respeto a los derechos de los trabajadores; los requisitos de elegibilidad y los

métodos de elección de los jueces y magistrados, a través del voto popular, para los años 2025 y 2027.

Asimismo, hizo notar que la actuación de los juzgadores contra la reforma constitucional en la materia “los involucra en un claro conflicto de intereses” y afirmó que, a la

fecha, “no hay ninguna violación a los derechos humanos, hasta ahora son especulaciones”.

También, por parte del Estado mexicano, Luz Elena Baños Rivas, representante permanente de México ante la OEA, coincidió en que las recientes modificaciones que

avalió el Congreso respondieron a la necesidad de efficientar el sistema judicial mexicano para “combatir la corrupción y el nepotismo y garantizar la transparencia y rendición de (cuentas) de los jueces” en el país.

El comisionado de la CIDH, Carlos Bernal Pulido, fue uno de los

más críticos contra la reforma judicial. Consideró que “es un ejemplo de manual de abuso del constitucionalismo”, ya que debió de recibir un análisis profundo, pero en el caso de México fue “pasada en horas”.

En tanto, la relatora para México, Andrea Pochak, señaló que la CIDH advirtió en los últimos años un “déficit del sistema judicial”, que no sólo incluye al poder en la materia, sino a las fiscalías y defensorías públicas.

Cuestionó por qué la reforma no incluyó a las fiscalías y cómo garantizará que juristas probos participen en la elección.

En la sesión —en la que estuvo el ministro de la Suprema Corte Javier Laynez—, jueces, magistradas y organizaciones como la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, entre otras, reiteraron los señalamientos de los últimos meses, respecto a que existen riesgos a la independencia judicial por la reforma que el máximo tribunal mexicano validó el 5 de noviembre pasado.

Argumentaron que los recientes cambios implican la destitución masiva de personas juzgadoras, cambio del sistema de méritos por el de elección de titulares por voto popular y una regresividad de derechos laborales.

APERTURA • MAGÚ



3,015 detenidos por delitos de alto impacto en 39 días

García Harfuch reporta 1,334 armas aseguradas y 42 tons de droga incautadas; un importante lavado de dinero, entre los capturados

Seguridad

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana resaltó que en los primeros 39 días de gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, han sido detenidas más de 3,015 personas por delitos de alto impacto, aseguramiento de 1,334 armas de fuego e incautación de 42 toneladas de distintos tipos de drogas, así como más de 390 mil pastillas de fentanilo, con impacto para los grupos delincuenciales por varios miles de millones de pesos.

Durante su intervención en la conferencia de prensa mañanera que todos los días ofrece la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, desde Palacio Nacional, enfatizó que el mayor número de aseguramiento de armas se llevó a cabo en Sinaloa, con 346, entidad en donde la violencia se incrementó a raíz del presunto secuestro del fundador del cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada.

También enfatizó la detención del ciudadano de China, Zhi Dong "N", aprehendido hace unos días en la Ciudad de México, acusado por asociación delictuosa, distribución internacional de cocaína y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El secretario dijo que esta persona es considerada un operador importante de lavado de dinero a nivel internacional y hacía conexión con otros cárteles para la importación de fentanilo de China hacia puntos como Estados Unidos, Europa y América Latina.

Asimismo, agregó que en Baja California y Sinaloa elementos de Sedena y Marina, en coordinación con la Fiscalía General de la República, desmantelaron 15 laboratorios clandestinos, con lo que se evitó la producción de diversas drogas sintéticas, entre ellas varias toneladas de metanfetamina, esto tuvo una afectación a las organizaciones del crimen organizado por 5 mil 179 millones de pesos.

Tijuana se aseguraron 36 kilos de pastillas de fentanilo cuyo costo en el mercado es superior a 130 millones de pesos y en otra acción se detuvo a un sujeto que transportaba oculto en un camión de car-



El secretario Omar García Harfuch informó que "es el tercer evento que está relacionado con hechos de Querétaro que tiene que ver con Guanajuato"

"Ataque en Querétaro, relacionado a rivalidad entre dos células delictivas"

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, sostuvo que los hechos violentos registrados en Querétaro, tiene que ver con la rivalidad entre dos células delictivas.

García Harfuch señaló que el ataque registrado el pasado fin de semana en el bar "Los Cantaritos", en Querétaro, llegaron directo por una persona.

Mencionó que, en el ataque registrado en la entidad queretana, fallecieron 10 personas y 11 más resultaron heridas.

Señaló que los hechos registrados el pasado fin de semana, "es el tercer evento que está relacionado con hechos de Querétaro que tiene que ver con Guanajuato", al tiempo que recordó que el pasado 7 de noviembre hubo otro evento en un restaurante donde perdieron la vida tres personas.

Detalló que el evento ocurrió (el sábado) a las 9:20 de la noche, cuando tres sujetos a bordo de una camioneta pick up gris, llegaron al restaurante, descendió una persona, "alcanza a preguntarle al ballet parking por un tal Fernando, al mismo tiempo que estaban preguntando descendiendo otros dos sujetos y abren fuego sobre una mesa de manera directa".

Cuestionado respecto a un posible nexo de esta agresión con el registrado en un bar ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, estado de México, el funcionario descartó tal situación. (Cecilia Higuera Albarrán)

ga 1,125 kilos de metanfetamina y 303 kilos de cocaína, con valor estimado de 405 millones de pesos.

En otro operativo en Chiapas se aseguraron 935 kilos de marihuana, 54 armas largas de fuego, 545 cargadores, 65 cajas de cartuchos con cientos de cartuchos dentro un vehículo con blindaje artesanal, automóviles y tres motocicletas.

En una acción realizada en el AICM se localizaron contenedores de madera que tenían como destino de República Checa los cuales contenían ocultos 324 paquetes de cocaína en un doble fondo, con un peso de 375 kilos, mientras que en Toluca Estado de México la Sedena, la Secretaría de Seguridad en coordinación con la

Fiscalía General del Estado de México al implementar un operativo fueron detenidos 11 hombres y cuatro mujeres detenidos por delitos contra la salud y privación ilegal de la libertad.

Fueron aseguradas diversas dosis de droga los detenidos pertenecen a una célula delictiva con zona de operación en Toluca Metepec y Lerma.

En el Estado de Guerrero, a 300 millas náuticas de Acapulco se localizó una embarcación donde seis personas extranjeras y a tres mexicanos transportaban más de 3,550 kilos de cocaína, aseguramiento que representó una afectación económica de más de 44 millones de dólares a las organizaciones criminales.

Claudia Sheinbaum

"Plataforma digital permitirá mapear delitos de alto impacto en el país"

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que como parte de la estrategia de seguridad que se ha implementado en su gobierno, se ha desarrollado una plataforma digital de seguridad, la cual permitirá mapear los delitos de alto impacto a nivel nacional.

En el marco de su conferencia que ofrece desde Palacio Nacional, la mandataria sostuvo que dicha plataforma la desarrolló la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y se va a fortalecer conforme mayor información se tenga.

En una demostración que hizo, la jefa del Ejecutivo Federal, señaló que esta herramienta concentra información a nivel nacional, con datos del total de homicidios del día previo, por semana, por mes y determinar si hay una tendencia al alza o a la baja y están todos los estados de la República, incluso por municipios específicos y ciertas zonas de los mismos.

Señaló que las fuentes de información serán a las que tiene acceso el secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad que envían principalmente las fiscalías estatales, "porque ahí es donde se reporta número de homicidios, o se abren las carpetas de investigación relacionadas con homicidios o con robo de vehículo", ejemplificó.

Por ello, refirió, parte de las reformas que enviarán al Congreso, después de la Reforma al 21 Constitucional y luego, varias leyes secundarias, una de ellas, es el Sistema Nacional de Información Inteligencia e Investigación, y de momento, dicha plataforma sólo es para uso de los integrantes del gabinete de seguridad.

La conducción, dijo, la llevará la Fiscalía General de la República y las fiscalías estatales "pero la idea es colaborar en este Sistema Nacional y la otra, es darle mayores atribuciones al secretariado y fortalecer Plataforma México... Y por eso queremos que a partir de las reformas legales quede establecido la información que tienen que enviar las fiscalías y otras entidades".

Con estos datos, lo que hace el secretario es hablar con las autoridades estatales y ver de qué manera se puede apoyar, incluso, si es que no tienen información desde antes, ya se está coordinando.

Esta plataforma permite todos los días hacer una evaluación semanal, con base en la estrategia y las responsabilidades que se han estado fortaleciendo y permite estar en comunicación con los estados. (Cecilia Higuera Albarrán)



FOTO: ESPECIAL

• **DIALOGO.** La presidenta Claudia Sheinbaum y el titular de Seguridad, Omar García Harfuch, informaron sobre los hechos relevantes de seguridad en el país.

Replicando el modelo implementado en su gestión en la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones trabaja en una plataforma para mapear los delitos en el país.

En la mañana, la mandataria mostró el funcionamiento de este portal, el cual muestra los delitos diarios, semanales, mensuales, anuales, a nivel nacional, estatal y municipal.

"Esta plataforma nos permite todos los días hacer una evaluación de acuerdo con la estrategia y las responsabilidades que estamos fortaleciendo y al mismo tiempo estar en comunicación con los estados para poder avanzar.

"Vinculado esto con objetivos prioritarios que tiene la Fiscalía General de la República (FGR), el gabinete y que se está trabajando para verla inteligencia e investigación", informó.

En caso de que se apruebe la reforma al artículo 21 de la Constitución para incrementar la capacidad de investigación de la Secretaría de Seguridad, se enviarán las leyes secundarias para establecer que las Fiscalías, así como las autoridades encargadas de la seguridad en los estados, aporten información a la plataforma que fue creada por la Agencia de Transformación Digital.

"Cualquier plataforma de información debe tener las fuentes de información. Tienen que ver con la información que envían principalmente las Fiscalías estatales, porque ahí

#ESTRATEGIADESEGURIDAD

MAPEAN DELITOS CON PLATAFORMA



ESTA PLATAFORMA NOS PERMITE TODOS LOS DÍAS HACER UNA EVALUACIÓN.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

LANZAN PORTAL DIGITAL CON INFORMACIÓN DE LOS ILÍCITOS COMETIDOS CADA DÍA, EN CADA MUNICIPIO, INFORMÓ LA PRESIDENTA

POR CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA

es donde se reporta el número de homicidios o se abren las carpetas de investigación relacionadas con homicidios, con robo de vehículo", enfatizó.

La titular del Ejecutivo mostró las diversas opciones que muestra dicha herramienta.

Por ahora, no se contempla que la plataforma sea pública, pues es una herramienta del Gabinete de seguridad, pero se analizará hacerla pública.

"Es nada más una herramienta del Gabinete. Y en el momento que podamos hacer pública para que pueda cono-



cer la ciudadanía, lo haremos. Mucha de esta información tiene que consolidarse. A veces la Fiscalía de un estado nos manda información o le manda información al secretariado, requiere consolidarse", agregó.

DELITOS DISMINUYEN 37%

Los delitos de alto impacto, como el homicidio doloso o el robo con violencia, disminuyeron en México en 37.2%, entre 2019 a 2024, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el punto más alto en este tipo de delitos se presentó en febrero 2019 con un promedio de mil 11 delitos diarios, mientras que en octubre 2024 el promedio fue de 635.3 delitos diarios.

El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó los resultados obtenidos en los primeros días de esta administración. "Del 1 de octubre al 8 de noviembre, tenemos los siguientes resultados: Han sido detenidas 3 mil 15 personas por delitos de alto impacto. En este periodo, se aseguraron 1,334 armas de fuego y 42 toneladas de distintos tipos de droga", dijo.

INFORME SEMANAL

1

• Estuvo el fiscal general, Alejandro Gertz.

2

• También asistieron los titulares de las Fuerzas Armadas.

3

• Agencia de Transformación Digital la encabeza José Merino.

4

• La estrategia de seguridad se está consolidando, afirmó.

5

• También atención a las causas y construcción de la paz.

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 13.11.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Trasladan a implicados en ataque al Bling Bling

TRAS UN OPERATIVO, realizado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en coordinación con la Secretaría de Seguridad estatal, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina, se dio la detención de al menos 11 personas presuntamente involucradas en el ataque al bar en Cuautitlán Izcalli.

FNSEMS SE MANIFIESTA EN SAN LÁZARO. El Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior realizó una protesta a las afueras de la Cámara de Diputados en donde exigieron una mesa de diálogo con los legisladores para que se respeten algunos compromisos como el aumento salarial. Más tarde, el presidente de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que se estableció diálogo con el Frente y que se reunirán el próximo martes 19 de noviembre.

SHEINBAUM ASISTIRÁ AL G20. La Presidenta informó al Senado que se ausentará del país del 17 al 19 de noviembre próximos para participar en la Cumbre de Líderes que se llevará a cabo en Río de Janeiro, Brasil. En un oficio remitido por la Secretaría de Gobernación a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara alta, se notificó que la titular del Ejecutivo federal participará en dos sesiones de trabajo: "Lucha contra el hambre y la pobreza" y "Reforma de las instituciones de gobernanza global".

Senadores la aprueban con 87 votos a favor

Morena sufre, pero consigue la ratificación de Piedra en CNDH

OFICIALISMO enfrenta problemas para alcanzar mayoría calificada necesaria para reelegir a la *ombudsperson*; oposición denuncia tácticas dilatorias del guinda para completar votos

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

En lo que fue el corolario de un proceso enturbiado por el empecinamiento de Morena de empujar la reelección de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la votación para definir este cargo se extendió hasta la madrugada de este miércoles, debido a la división en las filas del oficialismo y a los problemas de este

EL DATO

EL PROCESO para elegir a la titular de la CNDH es mediante voto por cédula: los senadores pasan a entregar una papeleta con nombre de la persona que eligen.

bloque para lograr la mayoría calificada.

Cerca de las 2:00 horas, el pleno del Senado aprobó con 87 votos la ratificación de Rosario Piedra para repetir en el cargo durante el periodo 2024-2029.

En una sesión maratónica que inició al mediodía, el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, decretó cuatro recesos porque las bancadas no lograban ponerse de acuerdo en el procedimiento electivo, pero, sobre todo, para hacer tiempo, debido a que no se tenía claridad sobre si los partidos de la 4T lograrían la mayoría calificada necesaria.

Durante la accidentada sesión salieron a relucir en reiteradas ocasiones los reproches de legisladores de oposición hacia Morena por incluir a Rosario Piedra en la terna, a pesar de que fue la peor evaluada de una lista de 15 aspirantes y a pesar de haber falsificado la firma del obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera.

La jornada estuvo marcada por la división en Morena, en donde de última hora se dio un viraje a la posición que se había perfilado en los últimos días, en el sentido de que desistirían de la ratificación de Rosario Piedra, ante las críticas por el desaseo en su inclusión.

Por la mañana, durante la junta previa, la bancada del guinda aprobó respaldar

ROSARIO PIEDRA no es de su agrado, no se quedan callados, díganle a su patrón (Andrés Manuel López Obrador) que no están de acuerdo con la imposición de Rosario Piedra"

CRISTINA RUIZ SANDOVAL
Senadora del PRI



5
Años, el periodo que dura cada presidencia de la CNDH

34
Años de existencia tiene la Comisión Nacional de Derechos Humanos

LOS SENADORES de Morena, encabezados por su coordinador, Adán Augusto López, ayer, en la sesión.

a Piedra, por tratarse de una "decisión de Estado", según declararon varios de los legisladores a la salida.

Desde entonces se generó la idea de que ya había consenso respecto a la actual titular de la CNDH, pero al paso de las horas pudo saber, por legisladores que pidieron no revelar su identidad, que no había tal, pues varios morenitas no estaban de acuerdo con votar a favor de Piedra.

Además, no estaban presentes todos los senadores de Morena y sus aliados del PT y PVEM, por lo que no se garantizaba que se juntaran los 86 votos necesarios. La senadora del PT Yeidckol Polenski se encuentra en Brasil, por lo cual se tramitó de inmediato una solicitud de licencia para poder llamar a su suplente Denisse Ortiz.

Esto provocó un sinnúmero de reuniones de cabildío en corto, de un ir y venir del coordinador parlamentario de Morena, Adán Augusto López, y de aplazar y aplazar lo más que se pudiera la continuación de la sesión.

Trascendió que había la intención de Adán Augusto López Hernández de entregar las boletas a sus compañeros de bancada, a los del PT y PVEM, ya marcadas a favor de Piedra Ibarra. "No es que desconfíe de ustedes, pero hay que garantizar los votos", les advirtió, según revelaron algunos legisladores.

Por esto llegó a oídos de senadores del PRI y del PAN, quienes exigieron que hubiera una estricta vigilancia para garantizar que las cédulas fueran entregadas en blanco a cada legislador.

El PRI, a través de las senadoras Claudia Anaya y Cristina Ruiz, denunció que Morena estaba incurriendo en tácticas dilatorias para completar los votos y no haber un acuerdo firme entre su bancada.

"Rosario Piedra no es de su agrado, no se queden callados, díganle a su patrón (Andrés Manuel López Obrador) que no están de acuerdo con la imposición de Rosario Piedra", aseguró Ruiz Sandoval al presentar una iniciativa sobre el IEPS a los combustibles.

Por la noche se caldearon los ánimos cuando el líder del Senado ordenó retirar una mampara que había sido introducida al salón de plenos por panistas. Ello originó un nuevo receso para que la Jucopo se reuniera y tomara varios acuerdos sobre el instrumento, así como determinar el proceso de elección.

La senadora del PAN, Ivideliza Reyes, forcejeó con la morenista Karina Ruiz, a quien intentó pegar con los tubos que sostenían la mampara, lo cual provocó el enojo y los gritos de Fernández Noroña.

"Senadora deje de estar agrediendo con esos tubos y no estoy de acuerdo con ello", exhortó, tras alzar la voz: "Cumplan los acuerdos, basta de estar provo-

cando, no estamos a su santa voluntad, aquí manda la mayoría y determinó un acuerdo con los grupos parlamentarios". Y pidió a resguardo sacar "ese armatoste".

Más tarde, al coordinador de Morena, Adán Augusto López, fuera de micrófono se le escuchó decir: "Ya que deje de joder", ante la petición del senador panista Ricardo Anaya para que se quedara la mampara.

"No cabe duda que el 'calderoncito' es ahora el principal admirador de la ley del embudo", refirió. E irónico, pidió que la oposición cumpla con los acuerdos tomados en la Jucopo, ya que "el día de mañana van a querer meter un burro ahí. Déjenles ahí su juguetejo, que se entretengan en algo".

La sesión transcurrió en ese tono de confrontación hasta la madrugada, y durante la misma hubo quien recordó que hoy es el cumpleaños del expresidente Andrés Manuel López Obrador, a quien le lanzó un "viva".

En las posturas en tribuna, Rosario Piedra recibió críticas prácticamente de toda la oposición, que le reclamó el no hacer nada ante "la militarización" o ante los abusos contra los migrantes.

El líder de la fracción de MC, Clemente Castañeda, indicó que Rosario Piedra "ha sido prácticamente un tapete del poder, una tapadera de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos".

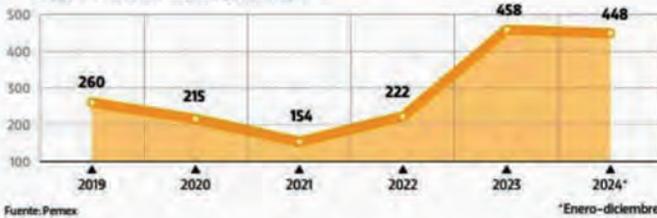
RUTA HUACHICOLERA

San Juan del Río, Pedro Escobedo, Corregidora y Huimilpan son los municipios con más tomas clandestinas en Querétaro, al estar conectados con dos entidades líderes en este delito: Guanajuato e Hidalgo

MUNICIPIOS DE QUERÉTARO CON MÁS TOMAS CLANDESTINAS
Enero a septiembre de 2024



TOMAS CLANDESTINAS EN QUERÉTARO



Fuente: Pemex

*Enero-diciembre

TOMAS CLANDESTINAS EN EL PAÍS / Enero-Septiembre



MUNICIPIOS CON MÁS TOMAS CLANDESTINAS EN EL PAÍS (enero-septiembre 2024)

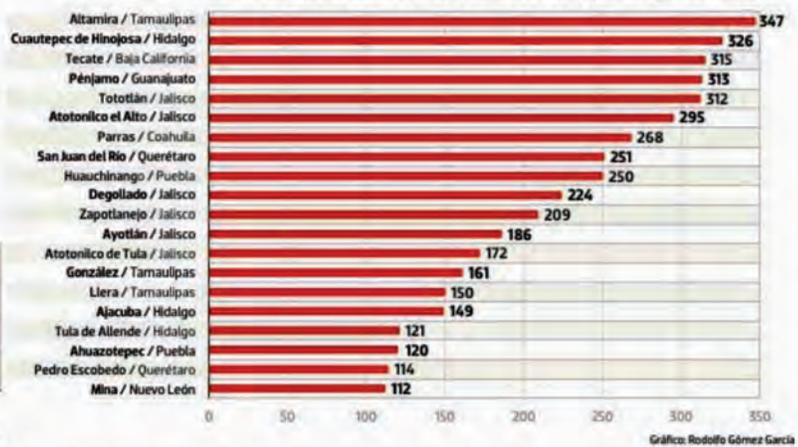


Gráfico: Rodolfo Gómez García

CAUSÓ LA MASACRE DE LOS CANTARITOS

CÁRTELES LLEVAN LA DISPUTA A QUERÉTARO

JAVIER DIVANY, OSCAR REYES /El Sol de Irapuato y Diario de Querétaro

Suman tres ataques en la entidad queretana vinculados a la rivalidad entre el CJNG y el de Santa Rosa de Lima, afirmó García Harfuch

El ataque en el bar Los Cantaritos en Querétaro, que dejó 10 muertos, fue por "una rivalidad entre dos células delictivas" afines a los cárteles de Santa Rosa de Lima y Jalisco Nueva Generación, confirmó ayer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Este ataque, junto con el del restaurante Mr. Barbas, ocurrido el 7 de noviembre y en el que murieron tres personas, y un tercer evento del que no se dieron detalles, están relacionados, aseguró García Harfuch ayer en la confe-

rencia *mañanera* de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Esto es el tercer evento que está relacionado con hechos de Querétaro, que tiene que ver con Guanajuato; recordemos que el 7 de noviembre también hubo otro evento en un restaurante donde pierden la vida tres personas", dijo García Harfuch.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) añadió que entre los muertos del bar Los Cantaritos hay una persona identificada como Fernando N, alias *La Flaca*, quien habría sido el principal blanco de la masacre, y otra persona más con posibles vínculos con una célula delictiva.

"Bueno, el evento de Querétaro, como saben, ocurrió a las 9:20 de la noche, donde llegaron tres sujetos a bordo

de una camioneta Pick Up gris. Desciende una persona, alcanza a preguntar al valet parking por un tal Fernando". Al mismo tiempo que estaban preguntando, descienden los otros dos sujetos y abren fuego sobre una mesa de manera directa. Pierden la vida 10 personas y hay 10 heridos".

El secretario dijo también que había una persona detenida por este ataque, pero no dio detalles pues la investigación está en curso.

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL) llevan años disputando el trasiego de droga y el robo de combustible en Guanajuato, donde han provocado masacres, bloqueos carreteros y quema de negocios, además de otros delitos como la extorsión.

La violencia se extendió a Querétaro que en los últimos dos años aumentó el hallazgo de tomas clandestinas para robar hidrocarburo de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex). Tan sólo en lo que va de 2024 este fenómeno se ha triplicado.

De acuerdo con un informe de Petróleos Mexicanos obtenido a través de una solicitud de acceso a la información, entre enero y septiembre de 2024 en Querétaro fueron detectadas 448 tomas clandestinas, casi el doble de las lo-

En Querétaro, durante 2024, cada 14 horas con 10 minutos fue encontrada una toma clandestina de hidrocarburo

calizadas en el mismo periodo de 2022, cuando fueron localizadas 222.

El crecimiento de las tomas clandestinas tuvo un mejor trimestre de 2023, cuando se ubicaron 180, con lo que ese año Querétaro cerró con 458 picaduras de ductos, apenas 10 más de las detectadas en lo que va de 2024.

De acuerdo con el observatorio ciudadano Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal, en Querétaro, durante 2024, cada 14 horas con 10 minutos fue encontrada una toma clandestina de hidrocarburo.

El municipio de San Juan del Río es el epicentro para el robo de hidrocarburo en Querétaro, pues concentra 251 de las tomas clandestinas detectadas este año, y es el lugar número ocho entre los municipios del país con más ordeñas ilegales de los ductos de Pemex.

Otros municipios como Pedro Escobedo, Corregidora y Huimilpan también aparecen en la lista de los 100 lugares con más tomas clandestinas, con 114, 52 y 23, respectivamente, de acuerdo con los datos de Pemex.

En Pedro Escobedo, octubre se perfiló como uno de los meses en donde más hidrocarburo se logró asegurar con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, pues en una sola madrugada se aseguraron tres pipas que sumaron en total más de cien mil litros de hidrocarburo, cerrando ese mes con poco más de 225 mil litros de huachicol.

Corregidora es el tercer municipio a nivel estatal con mayor incidencia de robo de combustible en ductos de Pemex por su colindancia con el estado de Guanajuato y se posicionada en el lugar 61 de los 100 municipios con mayor actividad huachicolera en todo el país con 59 tomas clandestinas de las 458 reportadas durante el año 2023 según datos de Pemex.

Fugas, explosiones, tomas clandestinas, pipas con combustible aseguradas y hodegas para el almacenamiento y distribución del hidrocarburo robado, han sido algunos de los registros huachicoleros en el municipio de Corregidora y la zona limítrofe con Guanajuato, al ser territorio clave para el trasiego ilegal de combustible a Petróleos Mexicanos.

Con base en los reportes emitidos por la Guardia Nacional en cuanto a los golpes que se han dado al robo de hidrocarburo, ya que de enero a lo que va del mes de agosto de este 2024, se han reportado tres intervenciones en bodegas con el decomiso de dos autotanques, una cisterna y varios bidones cargados con combustible de procedencia ilícita.

El robo de hidrocarburo como negocio criminal, ha llevado a una ola de violencia en Guanajuato que se está replicando en Querétaro, estado que durante muchos años fue uno de los más seguros del país.

En la carretera Palmillas-Portezue-



OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSPC

“Esto es el tercer evento que está relacionado con hechos de Querétaro, que tiene que ver con Guanajuato”

los se han registrado por los menos dos enfrentamientos con civiles armados, que han derivado en el aseguramiento de pipas con hidrocarburo, y de por lo menos cuatro vehículos donde se desplazaban los sujetos.

En enero de este año, los cuerpos de nueve personas fueron localizados en San Juan del Río, en una línea de conducción de Pemex.

ZONA HUACHICOLERA

Querétaro colinda con dos estados en donde el robo de hidrocarburo ha sido un fenómeno delictivo visible: Hidalgo, considerada la entidad con más tomas clandestinas a nivel nacional, con mil 911 en el periodo de enero a septiembre de 2024, y Guanajuato, que de 2012 a 2017 fue el estado con la mayor cantidad de más ordeñas ilegales de ductos y que en los primeros nueve meses del año lleva 615 tomas clandestinas, 57.6 por ciento más que las que hubo en el mismo periodo de 2023.

Fue en Guanajuato, en 2014, cuando surgió el grupo delictivo denominado Cártel Santa Rosa de Lima, que entre sus fundadores tuvo a José Antonio Yépez, alias *El Marro*, quien era el encargado en la organización criminal de controlar el robo de hidrocarburo, a través de los ductos de Pemex.

José Antonio Yépez se convirtió entre 2015 y 2017 en el principal huachicolero del país, al grado de quedarse con el liderazgo del Cártel Santa Rosa de Lima. En octubre de 2017, *El Marro*, a través de un video difundido en redes sociales, declaró la guerra al Cártel Jalisco Nueva Generación.

Tras la detención de *El Marro* en 2020, el gobierno federal declaró que este cártel fue desarticulado, pero persistieron los actos de violencia perpetrados por el mismo en Guanajuato.

El Marro, según informes de inteligencia militar filtrados por la organización hacktivista *Guacamaya*, tenía un centro de operación en Querétaro, aunque propiamente no operaba los municipios de ese estado, sino que los usaba de refugio.

En Edomex, pleito es con La Familia

GUILLERMO PANTOJA / LA PRENSA



El bar Bling Bling continúa asegurado después del asesinato de seis personas

ALDO CANEDO Y El Sol de Toluca

TOLUCA. La disputa del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y La Familia Michoacana en parte del Estado de México aumentó hasta 50 por ciento la violencia homicida en municipios del extinto Corredor Azul de la entidad mexicana.

De acuerdo con la Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 Días del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, el Estado de México se encuentra controlado por la organización criminal CJNG, aunque existe una disputa del territorio con La Familia Michoacana.

Apenas el 10 de noviembre, una balacera en el bar Bling Bling, en Cuautitlán Izcalli dejó seis muertos y siete heridos. En este municipio los asesinatos aumentaron 42 por ciento en el primer semestre de 2024 respecto a los últimos seis meses del año anterior.

Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública también revelan que otros municipios se encuentran ante un alza en los homicidios, como Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla.

El llamado Corredor Azul es un conjunto de municipios de la zona conurbada del Valle de México que fueron gobernados muchos años por el Partido Acción Nacional (PAN), como Naucalpan, Tlalnepantla, Huixquilucan, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Atizapán y Coacalco.

También se ha visto afectada la carretera México-Querétaro —que atraviesa varios de estos municipios—, específicamente en el tema de robo a trans-

portistas. En marzo de este 2024, el delegado de la Fiscalía General de la República en el Estado de México, Armando Millán Contreras, afirmó que la carretera México-Querétaro es la que presenta mayor incidencia en robo al transporte de carga.

Esta ruta no solo cruza el Estado de México, Ciudad de México, Hidalgo y Querétaro, sino que también alimenta otras que conectan con el norte del país, incluso que desembocan en la frontera con Estados Unidos.

De acuerdo con autoridades mexiquenses, que solicitaron resguardar su anonimato, existe una disputa por el control de esta ruta logística por parte de los grupos criminales.

Información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México revela que se tienen identificadas al menos 25 células delictivas en la entidad.

La Familia Michoacana opera en 75 municipios, en especial Toluca, Tenango de Valle, Lerma, Otzotepec, San José del Rincón, Temoaya y Zinacantepec.

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tienen presencia en 60 municipios como Naucalpan, Ecatepec, Atizapán de Zaragoza, y Cuautitlán Izcalli; en este último también operan la banda Nueva Alianza y Alianza de Auto Transportistas, Comerciantes Metropolitanos A.C. (ACME).



La Fiscalía General de Justicia del Estado de México señala que tienen identificadas al menos 25 células delictivas en la entidad

¡AAACHÚ! AHÍ VIENE EL POLEN

En la CDMX, la siguiente temporada de mayor liberación de polen todavía no empieza. Sin embargo, los monitores ya detectan focos amarillos.

- Árboles como fresnos encinos y pinos liberan la mayor cantidad de polvo fino entre diciembre y febrero.
- El cambio climático hace que los procesos se adelanten.
- La Red Mexicana de Arobelogía de la UNAM cuenta con una página donde ofrece monitores semanales con actualizaciones intermitentes sobre liberación de polen en algunas estaciones.

SÍNTOMAS COMUNES

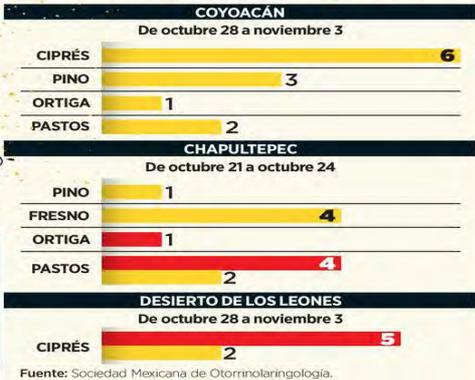
- Picor
- Estornudos
- Mucosidad
- Congestión nasal
- Ojos rojos y lagrimeo
- Inflamación de labios

25%

de la población padece rinitis alérgica ligada a polen y polvo.



● DÍAS CON NIVEL BAJO ● DÍAS CON NIVEL MODERADO ● DÍAS CON NIVEL ALTO



Fuente: Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 13 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MIN. 7°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 1 y 2 ■ 9 y 0

Descarga la app Tesorería CDMX, desde donde puedes pagar impuestos e infracciones.

El caso Ismael Figueroa

Gana ex líder un round judicial

Concede un Juez prisión domiciliaria al otrora dirigente de Bomberos

ABEL BARAJAS

Si bien no implica su excarcelación inmediata, un juez federal concedió la prisión domiciliaria con uso de brazaletes electrónico a Ismael Figueroa Flores, ex líder del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, en el proceso que tiene abierto por un presunto lavado de 11 millones 757 mil 221 pesos.

Juan José Hernández Leyva, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, le concedió el cambio de medida cautelar para que continúe su proceso bajo vigilancia policial en su domicilio en Avenida Cuauhtémoc, en la Colonia Roma Norte.

El juzgador le otorgó el beneficio porque, en su opinión, no existe el riesgo de que pueda darse a la fuga, ya que acreditó que se fue a Canadá en 2019 tras sufrir un atentado y antes de que iniciaran las investigaciones en su contra, confirmó su abogado Julián Cisneros.

Pese a la obtención del beneficio, Figueroa no será excarcelado pronto del Reclusorio Sur, pues tiene tres procesos en juzgados del fuero común por los delitos de fraude, robo y extorsión, en los cuales también le dictaron la prisión preventiva justificada.

En dichos procedimientos, los juzgadores le impusieron dicha medida cautelar porque consideraron que no podía ser distinta a la dictada en primer término por el Juez federal. Para que el líder sindical pueda irse a su casa, necesita que todos los jueces locales también le concedan el arraigo domiciliar o la libertad provisional.

"Cuando lo vincularon a proceso, el Juez le negó la libertad provisional porque dijo que no tenía domicilio fijo y había dicho la FGR que se había ido a esconder a Canadá, pero se demostró que le metieron 5 balazos en 2018 y por eso salió del País", comentó Cisneros.

"Se presentaron estudios clínicos, él mostró las heridas de bala, y se acreditó que después de que él se fue a Canadá se inició carpeta de investigación, salió antes de que lo denunciaran y lo investigaran y no huyó, por eso no hubo fuga".

Figueroa está sujeto a pro-

POLÉMICO

El ex líder sindical Ismael Figueroa sumó polémicas y anomalías a lo largo de su carrera.

2016

- Tras nueve años al frente del Sindicato de Bomberos, es nombrado Diputado Constituyente.

2017



- Tras ser infraccionado, se revela que viajaba en una camioneta de lujo.

2018

- Busca ser Diputado federal por V. Carranza.
- En noviembre fue atacado a tiros por un ex policía federal en la Colonia Hipódromo.

2019

- Se destapa la cloaca sobre la venta de 330 plazas, por las que cobraba entre 180 mil y 250 mil pesos.
- La Contraloría lo inhabilita 20 años del servicio público.
- En abril es detenido por agentes de la Fiscalía General de la República por el presunto lavado de 11.7 millones de pesos.

ceso por operaciones con recursos de procedencia ilícita, delito mejor conocido como lavado de dinero, por un monto de 11 millones 418 mil 4 pesos.

De acuerdo con la imputación, de 2013 a 2018 Figueroa declaró al fisco haber tenido ingresos por un millón 953 mil 803 pesos, sin embargo, durante el mismo período reportó operaciones por 13 millones 711 mil 24 pesos.

El monto diferencial que la FGR acusa como ilícito es de 11 millones 757 mil 221 pesos, los cuales presumió que podrían tener su origen en la venta de plazas y los desvíos de recursos del sindicato.

Entre las operaciones registradas se encuentran depósitos por 375 mil 325 pesos, la compra de cinco carros y una motocicleta por un millón 924 mil 690 pesos y pagos con tres tarjetas de crédito por 11 millones 418 mil 4 pesos.



VULNERABLES. Comerciantes del Primer Cuadro acusaron que los extorsionadores llegan a exigir hasta 20 mil pesos al mes.

Piden protección al denunciar extorsiones

BERNARDO URIBE

Luego de que el Gobierno capitalino dio a conocer que implementará una estrategia para combatir el delito de extorsión, comerciantes del Centro Histórico advirtieron la necesidad de garantizar la seguridad de las personas que presenten denuncias por estos casos.

"(Extorsionadores) nos han dicho que ellos pueden saber quién levanta las denuncias, aunque sean anónimas o a través de internet, que según tienen las herramientas para dar con quienes alcemos la voz, y el problema es que si han habido casos de atentados contra compañeros que denuncian", narró Joaquín, comerciante en la Calle Moneda.

"El miedo es mucho y por eso preferimos llegar a acuerdos, aunque ya se están saliendo de control por los cobros excesivos, han hecho que los puestos ya no generen lo suficiente como para mantenernos".

El lunes, la Administración local informó que la estrategia buscará la creación de grupos de atención especial, tanto en la Secretaría de Seguridad Ciudadana como en la Fiscalía General de Justicia.

Sin embargo, para los comerciantes, existe miedo de denunciar, lo que, aseguran, paraliza cualquier intención de colaborar con las autoridades.

"También han aumentado las agresiones, a pesar de los pagos; entre ellos se pelean y en medio sólo queda-



■ Entre los vendedores existe el temor de que la identidad de los denunciantes quede expuesta.



■ Los comerciantes del Centro alertaron por el incremento de este delito.

mos los comerciantes, nosotros somos los que pagamos los cobros de piso y aún así nos afecta la violencia que generan alrededor, nos han dejado sin opción para estar en paz", afirmó Guadalupe Carmona, quien vende ropa importada.

La locataria temió que los mecanismos propuestos por las autoridades terminen fracasando, al no considerar

factores como el miedo a denunciar y la violencia generalizada que viven en el gremio.

Fernando, comerciante de la Calle Corregidora, alertó sobre los cierres de establecimientos en otros puntos de la Capital, debido a que las extorsiones aumentan en cuanto los negocios son rentables.

"En cuanto empezamos a ver las ganancias y a recuperar poco a poco la inversión,

...Y Canaco celebra plan

REFORMA / STAFF

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) capitalina celebró la propuesta de calificar la extorsión como delito grave que se investigue de oficio, una de las estrategias del plan presentado el lunes por la CDMX.

"Nos congratula la medida por su trascendencia en el combate a uno de los delitos que más aquejan a la población y a los negocios, como es el de la extorsión.

"Y estamos listos para brindar todo nuestro apoyo para la implementación de las nuevas reglas, una vez que se aprueben las modificaciones al Código Penal", destacó José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la organización.

es que llegan a nos exigen pagos de hasta 20 mil pesos al mes por local que tengamos, por eso muchos se han disminuido o incluso han cerrado sus accesorios", dijo.

"Espero que estas nuevas medidas nos tomen en cuenta y no nos abandonen en la parte más difícil del proceso, como a veces solían hacer cuando denunciábamos y de repente estábamos solos".

avisos
Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

Aún es masiva

La utilización de bolsas de plástico de un solo uso es masiva todavía, pese a la prohibición para regalarlas en supermercados y tiendas de conveniencia, alertaron especialistas. **PÁGINA 6**



EDUCACIÓN AFINADA

El Gobierno de la Ciudad realizó la primera entrega de instrumentos en escuelas públicas. Se trata del inicio del programa Do Re Mi Fa Sol para la Ciudad de México para la promoción de la enseñanza musical. **PÁGINA 3**

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por lo menos 10 organizaciones criminales que operan en la Ciudad de México controlan el delito de extorsión en todo el territorio capitalino, de acuerdo con un informe realizado durante 2020, y que a lo largo de la administración anterior se mantuvo sin cambio en las estructuras delictivas.

En un análisis realizado por EL UNIVERSAL, con información de las autoridades capitalinas, se observa que la extorsión se comete en las zonas centro, sur, poniente y oriente de la capital no sólo por *La Unión Tepito* y la *Anti Unión*, sino por al menos ocho grupos más, como *Los Guerreros*, *Don Agus*, *Juan Balta*, *Cártel de Tláhuac*, *La Ronda 88*, *Los Rodolfo*, *Malcriados 3AD* y la más reciente en la colonia Guerrero, *Los Pajillos*.

El lunes, durante la presentación de la estrategia contra la extorsión, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, señaló que este delito se presenta más en donde hay comercios, como en el Centro Histórico.

Sin embargo, en un mapa elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se revela la distribución de estas organizaciones criminales por zonas operativas, y en donde se especifican todas sus actividades delictivas.

Por ejemplo, las distintas células de *La Unión Tepito* se distribuyen en la alcaldía Cuauhtémoc, como en la zona centro y la Morelos.

En el área operativa de *La Unión*, los comerciantes han acusado recibir extorsiones hasta de colombianos dedicados al *gota a gota*, y recientemente por la célula de *El Irving* y *El Huguito*, también apodada como *Los Paraguayos*.

La Unión Tepito ha recobrado disputas con sus antagonistas de la *Anti Unión Tepito*, quienes operan la extorsión en nuevas plazas ocupadas por el comercio informal.

Para ello se valen de la célula de *Los Pajillos*, conformada por niños, adolescentes y jóvenes, quienes a su vez hacen de sicarios y vendedores de droga.

Este diario dio a conocer en julio pasado cómo ambas organizaciones se peleaban por controlar el cobro de piso y extorsiones en la Alameda Central, una de las plazas que el comercio informal ha invadido.

En las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza también *La Unión Tepito* realiza

FRANCISCO RODRÍGUEZ / EL UNIVERSAL



Cuautitlán Izcalli, Méx.— Con mariachis y porras, familiares y amigos despidieron a Octavio Mayen, Isaac Márquez y Fernando Vielman, tres de las seis víctimas del ataque armado al bar Bling Bling, a quienes describieron como jóvenes trabajadores. |METRÓPOLI| A21

Detectan a 10 grupos criminales que extorsionan

A las organizaciones de *La Unión Tepito* y la *Anti Unión* se han sumado otros bandas que operan en las zonas centro, sur, poniente y oriente de la CDMX, según un mapa elaborado por la SSC



El Gobierno de la Ciudad de México busca endurecer las penas contra quienes cometan extorsión.

IP celebra el plan de acción del gobierno

Integrantes del consejo directivo de la Canaco CDMX expresaron su beneplácito por las medidas que el Gobierno capitalino prevé implementar para combatir la extorsión.

Tras sostener una reunión con el secretario de Gobierno, César Cravioto, los empresarios, encabezados por su presidente, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, precisaron que el funcionario contemplará otorgar servicio personalizado a todo aquel que denuncie. ● Alberto Acosta

este delito, principalmente en contra de comerciantes.

La Ronda 88, otra organización maledada, opera en Cuauhtémoc, pero su zona de alta influencia es Perálvillo, en donde controlan el delito de la extorsión.

En el poniente de la Ciudad, y a pesar de estar detenido en un penal federal, la organización de Lenin Canchola, los *Malcriados 3AD*, do-

mina la extorsión en las demarcaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y parte de Magdalena Contreras.

Fuentes consultadas dijeron que tras su detención, Lenin Canchola ha colaborado con las autoridades con información relevante.

En el sur de la Ciudad de México, aunque a menor escala, Martín Armando Bárcenas, *El Rorro* o *El Azul*, de *Los Guerreros*, según el mapa consultado, opera la extorsión en alcaldía Tlalpan. En esa misma demarcación, pero en la zona alta, la organización de *Don Agus* también se dedica a este delito.

Los Rodolfo operan dicho delito en alcaldías como Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Magdalena Contreras y Tlalpan, lo que también genera una disputa con otras organizaciones delictivas.

El *Cártel de Tláhuac*, a través de sus células, una de ellas identificada como *Los Borregos*, se dedican a la extorsión pero enfocada al despojo de predios e inmuebles de las víctimas.

Consta en los informes oficiales que otra organización relacionada con la extorsión es la de Juan Balta, quienes operan principalmente en Iztapalapa, así como en penales capitalinos desde donde coordinan este delito.

El lunes, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una estrategia para combatir la extorsión y el *gota a gota* en la capital, con la que busca endurecer la pena a través de una iniciativa para modificar el Código Penal.

Con esto, el delito se perseguirá de oficio y aumentarían las penas con hasta 15 años de prisión contra quien cometa este delito.

Además, se anunció la creación de una fiscalía especializada y el lanzamiento de una línea telefónica a la que la población podrá comunicarse en caso de ser víctima de este delito. ●

Avanzan 7 por la FGJ; descartan “dados cargados”

Consejo tomará en cuenta trayectoria para elegir terna, sin ceder a presiones políticas, dicen

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Integrantes del Consejo Judicial Ciudadano aprobaron la elegibilidad de siete personas que continuarán en el proceso para seleccionar a o la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y dejaron en claro que no hay “dados cargados” hacia ninguno de los aspirantes.

Las personas que se mantienen en la pelea después del primer filtro son: Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Bertha María Alcázar Luján, Anaí Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez.

Tras dar a conocer estos nombres, el presidente del consejo, Jorge Nader Kuri, indicó que abrieron la oportunidad para que cualquier persona se inscribiera y descartó que inclinen la balanza hacia algún aspirante.

“Dados cargados no hay de ninguna manera, nosotros abrimos la oportunidad para que cualquier persona se registrara. Nosotros vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, desde luego que sí porque la Constitución nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo profesional de las personas, por ejemplo, la experiencia jurídica, la dirección institucional, la elaboración de políticas públicas; entonces, si son aspectos que nos llevarán a considerar, en la ponderación que hagamos, los antecedentes profesionales de todos los candidatos”, expuso.

Sostuvo que no harán caso a presiones políticas para impulsar

¿QUÉ SIGUE?

- **13 al 16 de noviembre:** se abre el plazo para la opinión de la ciudadanía sobre las postulaciones.
- **18 al 20 de noviembre:** entrevistas a los participantes.
- **22 de noviembre:** preselección de candidatos.
- **23 al 28 de noviembre:** exámenes de control de confianza a los preseleccionados.
- **2 de diciembre:** el Consejo Judicial Ciudadano aprobará la terna, misma que será enviada a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

o descartar a algún candidato, y que su labor ciudadana es evaluar cualitativamente a los aspirantes para la toma de decisiones.

“Nosotros al momento de emitir la votación por la terna vamos a manifestar pública y abiertamente las razones que nos llevan a votar por alguna persona. De tal manera que votaremos sin hacer eco o dejarnos presionar por ningún factor político, ni por ningún factor mediático”, abundó.

Ayer, el Consejo Judicial Ciudadano también lanzó la convocatoria para integrar la terna de personas a ocupar la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la de Atención a los Delitos Electorales.

De acuerdo con la convocatoria, el registro de aspirantes comenzará hoy, la práctica de los exámenes de control de confianza está programada entre el 8 y 17 de enero de 2025, y la sesión pública para la elección de las dos ternas será el 22 de enero del próximo año.

Estas ternas, explicó Jorge Nader, serán enviadas de inmediato al Congreso capitalino para su votación y aprobación, y no pasarán por la Jefa de Gobierno, como es el caso de la terna a la Fiscalía General de Justicia. ●



Jorge Nader dijo que se abrió la oportunidad para que cualquier persona se inscribiera para competir por la titularidad de la fiscalía.



CANACO

Se suman a estrategia contra la extorsión

Llamó especialmente la atención que se perseguirá de oficio; esperan cambios en el Código Penal para endurecer condenas

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México aplaudió la Estrategia de Atención y Prevención del delito de Extorsión en la Ciudad de México que presentó el gobierno el lunes, misma que establece medidas de protección para las víctimas.

“Nos congratula la medida por su trascendencia en el combate a uno de los delitos que más aquejan a la población y a los negocios, como es el de la extorsión”, indicó el organismo en un comunicado que emitió ayer.

El texto agrega que están “listos para brindar todo nuestro apoyo para la implementación de las nuevas reglas”.

La iniciativa que dio a conocer la jefa de Gobierno y el

secretario de Seguridad Ciudadana prevé la formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales para que aporten información de operación de delincuentes y grupos criminales.

Sin embargo, la Canaco precisa que van a coadyuvar “una vez que se aprueben las modificaciones al Código Penal”.

Durante una reunión que sostuvo con los integrantes de la Junta Directiva del organismo privado, el secretario de Gobierno de la ciudad, César Cravioto, les informó que se modificará el Código Penal para agravar el delito de extorsión.

Les explicó que se busca sancionar con cárcel de diez a 15 años ese delito, pero “llamó especialmente la atención que la extorsión se perseguirá de oficio”.

En el encuentro acordaron establecer un mecanismo conjunto de orientación y capacitación a los comerciantes organizados para dotarlos de mejores elementos de defensa, con apoyo del gobierno local, las alcaldías y la Fiscalía.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno y parte de su Gabinete presentaron el lunes pasado la estrategia contra la extorsión.

BREVE

Alertan fraudes durante Buen Fin

El año pasado, la Policía Cibernética recibió más de 27 mil reportes relacionados con fraude, suplantación de identidad, robo de contraseñas y phishing durante el Buen Fin, por eso en la edición 2024, que se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre, el área especializada

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana emitió recomendaciones.

Señala que los ciberdelincuentes incrementan su actividad, utilizando las redes sociales, aplicaciones y otras plataformas digitales.

Algunas recomendaciones son comprar en sitios oficiales y conocidos, revisar la URL del sitio web y no compartir datos personales y financieros por redes sociales o mensajería.

— Iván Mejía



Foto: Especial

CUAUHTÉMOC

RETIRAN CHATARRA

Luego de que la alcaldía se lo solicitó a la Fiscalía, ayer fueron retirados autos que están bajo resguardo de esta última y que invadían calles contiguas al edificio sede de la demarcación. La acción se da a una semana de que vehículos con las mismas características fueran retirados de las inmediaciones del mercado Beethoven.

— Iván Mejía

ORGANIZACIONES CIVILES

BUSCAN PARAR



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Organizaciones civiles presentarán una demanda de amparo contra la emisión de la licencia vehicular permanente en la ciudad, por considerar que emitir el documento sin examen práctico contraviene diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y de Seguridad Vial federal, lo que pone en riesgo la seguridad de ciclistas, peatones y motociclistas.

Ximena Rosas, fundadora del colectivo Todas Queremos Llegar a Casa, dijo en entrevista con **Excelsior** que para ello llevarán a cabo una colecta de firmas ciudadanas y presentarán la demanda de juicio de amparo el próximo jueves, acompañadas de otros colectivos, como Ni un Regulator Menos, Cultura Vial y Ajolobikers.

Indicó que, como marca la ley, se deberá dar respuesta en un plazo de 24 horas y, en caso de que resulte favorable el recurso, frenarán el arranque del proceso de entrega de licencias permanentes, previsto para el sábado 16 de noviembre.

De acuerdo con el plan del gobierno, se otorgará licencia permanente tipo A bajo dos supuestos: a las personas que renueven su documento no se les pedirá ningún tipo de examen; a quienes lo tramiten por primera ocasión se les va a pedir un examen, pero únicamente teórico.

La fundadora de Todas Queremos Llegar a Casa señaló que a pesar de que el gobierno capitalino estaba obligado a homologar, a partir de marzo de 2023, sus normas con la Ley General de Movilidad federal, hasta la fecha no ha ocurrido.

“Con dicha obligación, que está desde el año 2022, los estados y los municipios tenían que acatarla en 180 días, es decir, por ahí del tercer mes del año 2023 ya tenía que estar (vigente) en la Ley de Movilidad de la

LICENCIA PERMANENTE

ACUSAN QUE SE CONTRAVIENE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y DE SEGURIDAD VIAL; quieren suspender expedición del documento, prevista para iniciar el sábado

Examen sería obligatorio

La diputada local de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, presentó una iniciativa de ley para que sea obligatorio “acreditar evaluaciones teóricas y prácticas” para tener acceso a cualquier tipo de licencia, y propuso que la vigencia máxima de una licencia sea de cinco años, para que haya una evaluación continua de los conductores y se reduzcan los accidentes y las muertes viales.

Urriza, quien presentó la iniciativa a nombre de su bancada, recordó que de acuerdo a la Secretaría de Movilidad local, SEMOVI, de 2019

a 2023, se registraron dos mil 486 personas muertas por colisiones o atropellamientos.

Argumentó que es urgente reformar la ley, pues “según la encuesta del Centro de Experimentación y Seguridad vial, en México nueve de cada diez conductores aprendieron a manejar con sus familiares, es decir, que solamente el 10% tuvo un entrenamiento por parte de una escuela de manejo”.

Areli Carreón, de Bicitekas, expresó que “con la expedición de la licencia permanente damos un gran retroceso, ya que sólo pagando y enviando la solicitud, la gente ya tienen una licencia que le da permiso para manejar un vehículo automotor”.

— Georgina Olson

colecta fue en la explanada de la Estela de Luz.

Los interesados sólo deben plasmar su nombre, firma y dar su número de credencial de elector.

Está previsto que hoy activistas y ciclistas lleven a cabo una manifestación y una recolección de firmas frente a las instalaciones de la Secretaría de Movilidad,

EL DATO

Contexto

Este diario publicó en agosto pasado que en la ciudad cada trimestre mueren 37 peatones, en promedio, de acuerdo con datos compilados por la Semovi.

en la colonia Roma, a partir de las 19:00 horas.

“Esperamos reunir unas 200 firmas en total para presentar la demanda”, dijo Ximena Rosas.

“Lo que buscamos es ganar una suspensión y que se le ordene al Gobierno de la Ciudad que no implemente todavía el programa, hasta en tanto el juzgador que conozca del caso determine si se violan o no los derechos que están establecidos en la propia Ley General de Movilidad”, precisó por su parte Semovia.

Agregó que la Ley General de Amparo permite la presentación de la demanda de amparo colectivo.

“Los amparos colectivos pueden ir firmados por alrededor de 15 personas o hasta 60 personas o más”, además de que también se pueden presentar amparos en lo individual, concluyó.

Ilustración: Horacio Sierra

CONSEJO JUDICIAL

Quedan 9 aspirantes a la Fiscalía

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano determinó que siete de los nueve aspirantes a fiscal general de la ciudad son elegibles, pues cumplen con los requisitos y entregaron los documentos solicitados.

Se trata de Bertha María Alcalde Luján, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez, Fernando

Moreno Caballero, Ulrich Richter Morales, Francisco Javier Rodríguez Espejel y Anaid Elena Valero Manzano.

El consejo que preside Jorge Nader Kuri determinó que dos aspirantes no cumplieron con los requisitos: César Silva Mejía, quien no entregó copia de su acta de nacimiento, identificación oficial, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio ni constancia de no antecedentes penales.

El segundo rechazado fue José Eduardo Ortiz Ortega, quien no presentó su declaración fiscal, sin embargo, la consejera Barbara Yllán Rondero comentó que si entregó su cédula de situación fiscal

“y él es ciento por ciento asalariado, por lo que algunos de los consejeros estuvimos revisando, la consejera Rivas y otras consejeras, sus obligaciones fiscales, y en esos términos él no tendría obligación de hacer su declaración anual ante el SAT.”

“Si bien coincidió también con algunas posturas en el sentido de que debió haber hecho la aclaración y decir ‘no voy a cumplir este punto porque no tengo la obligación fiscal de hacer declaración porque soy ciento por ciento asalariado y por lo tanto no estoy obligado’, me parece que en ese sentido, quizás deberíamos incluirlo.

Nader Kuri coincidió en

EL DATO

Opiniones

Desde ayer y hasta el 16 de noviembre, los ciudadanos podrán enviar observaciones sobre los aspirantes al correo del CJC: ciudadano@congresocdmx.gob.mx.

que el candidato recibe ingresos por salario y que “pudiera no estar obligado a la presentación de declaraciones anuales”, pero agregó que “la convocatoria era muy clara” y que no se podía eximir a nadie.

SE CONSUMARON 28 POR CIENTO, SEÑALA

Consejo Ciudadano registró 158 mil 450 casos de extorsión en cinco años

Empresarios, comerciantes y ciudadanos, víctimas principales // Por teléfono, el chantaje

JOSEFINA QUINTERO MORALES

De 2019 a la fecha, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México registró 158 mil 450 reportes de extorsión, de los cuales las víctimas han sido empresarios, comerciantes y ciudadanos que, en su mayoría, por medio de llamadas telefónicas, recibieron el chantaje.

Este año, de acuerdo con las cifras del organismo, 55 por ciento de

las atenciones que se proporcionaron fueron por cobranza ilegítima, en segundo lugar estuvieron las amenazas y en tercero supuestos grupos delictivos que exigían el pago de cuotas.

Las alcaldías con mayores reportes fueron Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Tlalpan.

Asimismo, el consejo reportó en su informe que 72 por ciento de las extorsiones no se concretaron, el resto, 28 por ciento, sí se con-

sumaron, lo que implicó para las víctimas realizar pagos de hasta 10 mil pesos.

Ante el anuncio del Gobierno de la Ciudad de México de que combatirá el delito de extorsión, el consejo se sumó a la estrategia para promover que se denuncie, por medio de talleres y pláticas que serán dirigidas a comerciantes y redes vecinales.

Además, brindará asesorías las 24 horas del día, los siete días de la semana, en la línea de segu-

ridad 55 5533 5533. También, por medio de la aplicación, la víctima podrá digitar el número desde el que le marcan, así como el signo de más y la palabra "extorsiones" para bloquear el teléfono. Esta aplicación obstaculiza más de 600 mil números identificados para generar violencia.

A pesar de que anteriormente las llamadas de extorsión provenían de penales de la Ciudad de México, los registros del consejo detallan que en la actualidad estas comunicaciones telefónicas pueden ser de cualquier parte, incluso de Centro y Sudamérica, así como de otros continentes, como Asia.

Las extorsiones también han escalado porque se ejercía contra em-

presarios y propietarios de locales comerciales, pero las víctimas pueden ser un vendedor de vía pública o un ciudadano en general.

En febrero pasado, comerciantes de la alcaldía Iztapalapa denunciaron cómo eran presionados para pagar las extorsiones, tanto al comercio establecido como al de vía pública. Los pagos que pedían iban desde 100 hasta mil pesos por día, según el giro de cada establecimiento.

La situación era igual para tamañeros, tortilleros, restaurantes, así como para los grandes negocios que recibieron amenazas por debajo de la puerta, en letreros pegados en las cortinas o con fotos intimidatorias y llamadas con acento colombiano.

CONCENTRACIÓN PROFUNDA



▲ Una adolescente hizo un alto en su recorrido por el Centro Histórico y tomó una banca como

espacio de solaz para atender sus apuntes y evitar olvidos. Foto Yazmín Ortega Cortés

Ven con buenos ojos plan contra ese delito dueños de negocios y locatarios: Cleto López

Insuficiente, elevar a 15 años las penas, señala el dirigente // Piden participar en la propuesta

ELBA MÓNICA BRAVO

Los dueños de tiendas de abarrotes, locatarios de giros de ropa, calzado, comida, carniceros y pedicuristas "vemos con buenos ojos" la estrategia para el combate a la extorsión, aseguró el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño en la Ciudad de México, Gerardo Cleto López; sin embargo, señaló que incrementar las penas de cinco a 10 y 15 años de prisión no será suficiente, porque a los delincuentes "no les interesa su vida".

Refirió que el *modus operandi* de los extorsionadores es llegar en motocicletas a las inmediaciones, "plantarse en el local" y exigir el pago de cuotas que van desde 5 mil hasta 20 mil pesos al mes.

Los presuntos delincuentes utilizan gorra, cubrebocas o no se quitan el casco, a pesar de que saben que hay cámaras de videovigilancia en los establecimientos.

Nunca acuden en solitario y amenazan con tener ubicadas las actividades de los comerciantes y sus familiares, por lo que el delito prácticamente no se denuncia.

En ese sentido, se congratuló de

que el delito se persiga de oficio, al referir que la entrega de "papelitos con mensajes o llamadas telefónicas amenazantes de los presuntos delincuentes es menos habitual" para realizar las extorsiones.

Mencionó que hay preocupación entre los comerciantes por los casos recientes en los mercados de San Juan, conocido como de la Calle 7, ubicado en el oriente de la capital, y 2 de Abril, en los que fueron asesinados dos trabajadores de carnicerías.

En entrevista, dijo que "no hay giro que se salve, el pequeño comercio es un sector vulnerable", por lo que expresó: "cualquiera que sea la estrategia es vista con buenos ojos, lo peor es no hacer nada o decir que no sucede".

No obstante, se pronunció a favor de que las autoridades capitalinas den a conocer los detalles de la estrategia y tomen en cuenta la voz de los vendedores formales.

"Queremos participar en la elaboración de la propuesta, pero queremos entender y conocer más para ayudar a la autoridad. La extorsión es como un cáncer, es algo grave y está creciendo. Es bueno el anuncio, pero necesitamos enriquecer la estrategia, conocer de otras experiencias".

En el Centro Histórico se presume que operan miembros de células delictivas como la *Unión Tepito*, la *Antiunión* y *Los Palillos*, que tienen presencia en la colonia Guerrero, según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

InfoCDMX pide crear agencia de protección de datos ante su probable desaparición



Una vez extinto, las facultades del INAI pasarían a la Secretaría Anticorrupción y en el caso del InfoCDMX, esperan que el Congreso local acompañe la creación de la Agencia de Protección de Datos Personales.

Comisionados exponen que la reforma es una oportunidad para que en la capital nazca una institución similar a la que existe en España, que incluso se pudiera replicar a nivel federal

Propuesta

Jorge Aguilar
metropolis@cronica.com.mx

Los comisionados del InfoCDMX le propondrán a la jefa de Gobierno, Clara Brugada y al Congreso capitalino, la creación de la agencia de protección de datos personales, ante la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y varios organismos autónomos en el país.

A pocas horas de que inicie la discusión en la Cámara de Diputados para la

extinción de siete organismos autónomos federales, con la finalidad de ahorrar recursos públicos, Julio César Bonilla, Comisionado del InfoCDMX, explicó que le propondrán al Gobierno local y a los diputados, la formación de un ente público con una naturaleza específica que se encargue en el diseño institucional del país de la protección de los datos personales.

Aunque es incierto si la marca InfoCDMX continuará, Bonilla dijo que además de discutir la probable desaparición del organismo, es necesario observar las oportunidades de la reforma y con una transformación institucional para que en la capital nazca una institución similar a la agencia española de protección de datos personales.

“Sería la primera en su naturaleza, que incluso se podría replicar a nivel fe-

deral y es un batalla en términos institucionales y de conversación con el poder ejecutivo y legislativo, la vamos a librar hasta que nos mantengamos como InfoCDMX”.

“Se trata de la defensa de los derechos y la institucionalidad, queremos dejar una ruta trazada para la creación de una agencia, quizá con una naturaleza jurídica autónoma técnica y de gestión o que pertenezca a una institución que pudiera reflejar las características suficientes y necesarias para reflejar el derecho a la protección de datos personales frente a estos retos que son inminentes. Tendría que tener un apartado específico de protección de datos personales, como lo hacen en Europa”.

En la gestión del último presidente del InfoCDMX, Arístides Guerrero, se ha implementado nueva tecnología en Inteligencia Artificial y plataformas que simplifiquen la obtención de datos públicos, sin embargo, para su continuidad o eliminación, el Congreso de la Ciudad de México tendría que reformar el Artículo 122 de la Constitución local y de-

finir qué organismo autónomos pueden continuar.

“NO SE TOCA EL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN”

Ante la preocupación de que el InfoVerso, el Chat Atic y las audiencias de conciliación no existan más, Guerrero dijo que dicha tecnología seguirá en funciones; “me atrevo a afirmar esto porque nosotros, los Comisionados ya nos reunimos con los 43 diputados del Congreso de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista y todo el grupo parlamentario de Acción Nacional. En la reforma constitucional que se presentó, el Artículo sexto no se toca, donde se garantiza el derecho al acceso de información y en el apartado A, de la fracción primera a la séptima, no tiene cambio sustancial”.

Aclaró que es mentira que se extinga el derecho al acceso a la información, así como el recurso de revisión. Guerrero detalló que únicamente se plantea una transformación del órgano garante nacional en otro, como sucedió en 2024 con la transición del IFAI a INAI.

TRABAJADORES DEL INFOCDMX SERÍAN REUBICADOS

Mencionó que el Artículo séptimo transitorio del dictamen dice que los derechos laborales de los trabajadores y servidores públicos serán respetados en términos de la legislación aplicable, los recursos humanos que se extinguen a consecuencia del decreto pasan a formar parte a aquellos que suman atribuciones; en ese sentido, los empleados del InfoCDMX se mantendrían en la nueva institución que podría emerger.

Ante la posible renuncia de Adrián Alcalá, Presidente del INAI, para evitar la desaparición del organismo autónomo, el Comisionado Bonilla afirmó que no replicarán esa decisión, al contrario, aprovecharán la oportunidad para construir alianzas con la Tercera Legislatura del Congreso, así como con la jefatura de Gobierno y construir la Agencia de Protección de Datos Personales.

Una vez extinto, las facultades del INAI pasarían a la Secretaría Anticorrupción y en el caso del InfoCDMX, esperan que el Congreso local acompañe la creación de la Agencia de Protección de Datos Personales.

“Creemos que hoy, con el auge de toda la Inteligencia Artificial, vale la pena explorar el modelo español y empezar a hablar de una agencia mexicana, sería una formidable idea”, expresó Arístides.

“Es un batalla con el Ejecutivo y Legislativo hasta que nos mantengamos como InfoCDMX”

“Se trata de la defensa de los derechos y la institucionalidad, queremos dejar una ruta trazada para la creación de una agencia”

#PEREGRINACIONES

IMPLEMENTA TARJETÓN

FACILITARÁ ACCESO A HABITANTES DE LA ZONA

CINTHYA STETTIN

Para evitar que los vecinos que habitan cerca de la Basílica deban restringir su movilidad por las peregrinaciones que se realizan en diciembre, la alcaldía Gustavo A. Madero implementó un tarjetón vehicular.

Esto para facilitar el ingreso de vehículos de residentes, comerciantes y pacientes en las inmediaciones de la Basílica durante el operativo del 10 al 12 de diciembre y que conlleva el cierre de vialidades como Av. Insurgentes Norte, Av. Talismán, Av. Cantera, Av. Martín Carrera y Av. Ferrocarril Hidalgo.

El trámite es gratuito y es para vecinos de las colonias Martín Carrera, Estrella, Tepeyac Insurgentes, Industrial, Aragón la Villa y Guadalupe Tepeyac, así como para locatarios y comerciantes en el cuadrante y pacientes del Hospital Infantil La Villa. ●

FOTO: ESPECIAL



● **OFICIAL.** El trámite se puede realizar hasta el 1 de diciembre.



FOTO: ESPECIAL

● **TRANSPARENTE.** Para elegir la terna, la votación será pública y cada comisionado deberá dar su razonamiento.

#CONSEJOJUDICIALCIUDADANO

AVALAN 7 PERFILES PARA FGJ

ENTRE LOS ASPIRANTES ESTÁ BERTHA MARÍA ALCALDE, HERMANA DE LA PRESIDENTA DE MORENA

POR FRIDA VALENCIA

El Consejo Judicial Ciudadano del Congreso capitalino avaló la idoneidad de siete perfiles que serán considerados para encabezar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En total fueron nueve interesados que presentaron su documentación ante el organismo; no obstante, dos no fueron contemplados por no cumplir con los requisitos establecidos.

Se trata de dos mujeres y cinco hombres que pasan a la siguiente etapa de selección, la cual incluye entrevistas personales y exámenes de confianza.

Destaca Bertha María Alcalde, exdirectora general del ISSSTE y hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde. Fue aspirante para ser consejera del INE y ministra de la Corte.

También está Anaïd Elena Valero Manzano, Ulrich Richter, Fernando Moreno, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez y Mario Alberto Martell.

Entanto, César Silva y José Ortiz quedaron fuera del proceso al no entregar en tiempo y forma los documentos correspondientes.

Durante la cuarta sesión del Consejo, el presidente del organismo, Jorge Nader Kuri, mencionó que en esta fase sólo se valoró la recepción correcta y completa

35

● AÑOS, EDAD MÍNIMA PARA ASPIRAR AL CARGO.

ASÍ VA EL PROCESO

- 1 Adelantaron que no se dejarán intimidar por ningún grupo político para elegir la terna.
- 2 Los exámenes de control de confianza los hará la Guardia Nacional, de manera gratuita.
- 3 Para resultar electos se tomarán en cuenta propuestas y experiencias de los interesados.

de las bases solicitadas, por lo que descartó que haya "datos cargados" o preferencias.

"Datos cargados no hay de ninguna manera, abrimos la oportunidad para que cualquier persona se registrara; vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, porque la Constitución nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo profesional de las personas, la experiencia jurídica, la dirección institucional, la elaboración de políticas", resaltó.

Asimismo, explicó que a partir de ahora se abre una nueva etapa donde se recibirá la opinión de la ciudadanía con respecto a los interesados en ocupar el cargo.

"Estamos obligados a escuchar la opinión de la ciudadanía. Esta semana recibiremos la opinión de la ciudadanía y celebraremos audiencias públicas", dijo.

Tras las entrevistas y exámenes a los participantes, se elegirá una terna que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el 2 de diciembre. ●



Detecta la BJ menos franeleros en el Azul

EL ALCALDE en Benito Juárez, Luis Mendoza, y el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, encabezaron un encuentro con vecinos y representantes del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros. Se destacó que tras las primeras acciones hubo menos franeleros y más espacios de estacionamiento.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

| MIN. 8°

MAYORMENTE
SOLEADO

REVISIÓN DE INMUEBLES

Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Ofrece Consejo Judicial Ciudadano transparencia

Niegan “datos cargados” en favor de Bertha Alcalde para la Fiscalía

EL CONSEJERO Jorge Nader Kuri afirma que se elegirá funcionario con base en requisitos; la hermana de la líder de Morena, Luisa María, sin impedimentos para competir

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano (CJC), Jorge Nader Kuri, aseguró que no hay datos cargados en favor de Bertha María Alcalde Luján, quien aspira a asumir la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y aclaró que se elegirá a la persona que cumpla con los requisitos que señala la convocatoria.

Durante la cuarta sesión ordinaria del CJC, Nader Kuri comentó que, al momento de emitir la votación por el tema, los consejeros tendrán que manifestar públicamente las razones por las cuales sufragaron por los candidatos a fiscal para garantizar el sufragio de acuerdo con las convicciones.



BERTHA MARÍA y Luisa María Alcalde Luján, el 10 de abril en el 105 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata.

LOS COMPETIDORES

De los nueve aspirantes, el CJC avaló que los siguientes siete cumplen con los requisitos para competir:

- Richter Morales Ulrich
- Moreno Caballero Fernando
- García Ramírez José Alejandro
- Rodríguez Espejel Francisco Javier
- Alcalde Luján Bertha María
- Valero Manzano Anaïd Elena
- Martell Gómez Mario Alberto

mente sólo siete personas resultaron aptas para continuar con el proceso.

Los aspirantes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria fueron Richter Morales Ulrich, Moreno Caballero Fernando, García Ramírez José Alejandro, Rodríguez Espejel Francisco Javier, Alcalde Luján Bertha María, Valero Manzano Anaïd Elena, Martell Gómez Mario Alberto, quienes se registraron del 25 de octubre al 9 de noviembre.

José Eduardo Ortiz Ortega quedó fuera del proceso debido a que no presentó declaraciones fiscales y de impuestos que fueron solicitados en los términos de la convocatoria, mientras que Silva Mejía César, quien también se postuló, no presentó versiones públicas de las cartas solicitadas, actas de nacimiento, identificación oficial, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio, constancia de antecedentes no penales, entre otras.

El pasado 23 de octubre se dio a conocer la convocatoria para seleccionar al titular de la Fiscalía local, la cual contempla siete requisitos, entre ellos, tener una experiencia mínima de cinco años de ejercer la licenciatura en derecho, por lo que el coordinador general de Investigación Territorial, Ulises Lara López, no se postuló.

Una vez que se aprobaron los registros de los aspirantes, desde ayer y hasta el 16 de noviembre, la ciudadanía podrá emitir opiniones.

Las entrevistas a los candidatos aprobados se llevarán a cabo del 18 al 20 de este mes, después, el día 22 habrá una preselección de temas en las cuales prestarán atención en la equidad de género.

Asimismo, los candidatos serán sometidos a pruebas de confianza y serán aplicadas del 23 al 28 de noviembre por elementos de la Guardia Nacional y, finalmente, la sesión pública para la elección de la terna será el 2 de diciembre por mayoría calificada en términos de ley, después, se le notificará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

para la vacante que dejó el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ayer, Nader Kuri añadió que se deben tomar en cuenta aspectos del desarrollo profesional como la experiencia jurídica, dirección institucional, la elaboración de políticas públicas, entre otros que se planean considerar; resaltó que las entrevistas serán públicas para garantizar la transparencia en el proceso.

En tanto, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont resaltó que el CJC es un órgano especializado jurídicamente con enfoque ciudadano, por lo que el perfil debe cumplir cualidades específicas jurídicas y profesionales relacionadas a temas de procuración, seguridad y persecución política criminal.

Aseguró que la función de los integrantes del Consejo no es caer en el debate político, sino hacer un análisis jurídico, por ello, dijo que no se tiene que calificar o descalificar a ningún candidato por una cuestión de una agenda política, ya que sería violar una promesa constitucional.

“Esos aspectos tienen que ser los que se guían, a título personal, yo no me guiaré por una nota periodística o por un enfoque político, si la señora Luján o cualquiera de los aspirantes cumple con las cualidades desde una óptica técnica tendrá que ser suspendido de forma pública y quien no goce de eso, al final del día también será motivo de evaluación”, expuso.

Robles mencionó que se tiene la idea equivocada de que en apariencia pertenecer a un partido político es sinónimo de impedimento del ejercicio de algún derecho; sin embargo, todos los ciudadanos gozan de los derechos constitucionales, por lo que no debe haber motivos de excluir a ninguno de los aspirantes aprobados.

El consejero agregó que lo que sí se tomó en consideración como candado fue una posición de dirigencia personal; es decir, que el aspirante no debe haber dirigido alguna organización política, ya que sería un conflicto de interés.

“El conflicto de interés sería del principio de autonomía funcional, organizacional y de trabajo, es así de sencillo, pero no podríamos por el simple hecho de militar o no en un partido generar un candado y limitarlo, sería tanto como decir que cualquier persona con una aspiración política no podría participar en un órgano de procuración de justicia y creo que eso sería una confronta de derechos que atentaría contra derechos humanos”, indicó.

El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México informó que se inscribieron nueve aspirantes a la convocatoria para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la cual no tiene persona titular desde que en enero el Congreso no ratificó en el cargo a Ernestina Godoy Ramos. Actual-

EL DATO

EL 23 DE OCTUBRE La Razón informó que Ulises Lara no cumplía con requisito de cinco años de experiencia como abogado, pues este año obtuvo su cédula.

“Nuestro cometido es un cometido ciudadano, nosotros hemos trabajado siempre y seguiremos trabajando abstraídos de las consideraciones políticas y de las presiones, lo que haremos siempre será evaluar cualitativamente los perfiles para la toma de nuestra decisión.

“No hay datos cargados, vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, porque la Constitución también nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo personal de la persona”, dijo.

La aspiración de la extitular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Alcalde Luján ha llamado la atención, pues es hermana de la lideresa nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján.

Además, durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador fungió como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y fue propuesta

9

Personas habían expresado su intención de participar en el proceso

11

Meses han pasado sin una persona titular de la Fiscalía capitalina

CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO LOS AVALA

Siete aspiran a ser el próximo fiscal de CdMx

ULRICH RICHTER

ES ABOGADO

penalista egresado de la Escuela Libre de Derecho

- **Peleó** jurídicamente contra Google
- **Ha publicado** libros especializados en derecho

FERNANDO MORENO

ES LICENCIADO en derecho por la Universidad Oparin

- **Trabajó** en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central
- **Colaboró** en la Fiscalía de Combate a la Corrupción de Puebla

JOSÉ GARCÍA

DOCTOR EN derecho penal por el CESCIUC

- **Fue** agente del Ministerio Público desde 2002 y hasta 2021
- **Fue docente** en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez



ARCHIVO FGI CDMX

De la terna saldrá la o el sucesor de Ernestina Godoy y Ulises Lara

MANUEL COSME

Pasaron la primera etapa, ahora se someterán a la opinión pública y a una serie de entrevistas

Siete abogados, dos de ellos mujeres, pasaron la primera ronda de la convocatoria para designar al nuevo fiscal de justicia de la Ciudad de México.

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) declaró elegibles a Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Bertha María Alcalde Luján, Anaíd Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez.

Los integrantes del CJC sesionaron públicamente y su presidente, José Nader Kuri, explicó que la siguiente fase del proceso inicia mañana, cuando abre sus puertas para recibir en forma presencial o virtualmente las opiniones de los ciudadanos sobre las personas que cumplieron los requisitos iniciales.

El consejero Emiliano Robles Gómez Mont afirmó que la convocatoria de selección del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con candados para evitar que una fuerza

política envíe opiniones masivas, en machote, a favor de alguno de los elegibles a fin de gane el cargo, como aparentemente ocurrió en el proceso anterior.

El CJC solicitará que la persona que manifieste el apoyo o rechazo a alguno de los aspirantes se identifique y dé sus datos de localización, pero advirtió que descartará automáticamente cualquier machote que reciba por no cumplir con los requisitos establecidos y de paso garantizó la confidencialidad de los datos personales que les entreguen.

La consejera Bárbara Yllan Rondero afirmó que ellos son el principal filtro, ya que se percatarán si los apoyos vienen en formatos especiales, aunque más allá de eso, las entrevistas que harán a los aspirantes pondrán en claro su programa de trabajo y ese, recalcó, es el tema importante, independientemente de filias y fobias políticas.

"Sabemos que estamos inmersos en un tema político, aquí, lo único que estamos apostando es nuestro nombre y elegir efectivamente las razones por las cuales vamos a elegir determinada persona, porque cada uno de nosotros formulará una terna y ahí veremos cómo

están las diferentes perspectivas", explicó la consejera.

El siguiente paso es que la semana próxima, a fechas por definir, los integrantes del CJC apliquen un examen exhaustivo a los aspirantes a ser el o la fiscal general de Justicia local para saber sus cualidades jurídicas y profesionales relacionadas a la procuración de justicia, seguridad, persecución y política criminal que los guían.

Los consejeros Jorge Nader Kuri y Emiliano Robles Gómez Mont rechazaron también en diferentes momentos que los "datos estén cargados" a favor de Bertha Alcalde Luján u otro de los aspirantes. Nader Kuri, presidente del consejo, aclaró que no hacen caso de ninguna presión política y que seguirán su trabajo abstraídos de consideraciones de ese tipo.

"Lo que haremos siempre será evaluar cualitativamente los perfiles para tomar nuestra decisión. Nosotros al momento de emitir la votación, vamos a manifestar públicamente las razones que nos llevan a votar por alguna persona, de tal manera que votaremos de acuerdo a nuestras convicciones y sin hacer eco ni dejarnos presionar por algún factor político ni por algún factor mediático", subrayó.

Robles Gómez Mont precisó que la militancia política no es un obstáculo para que un ciudadano ejerza un derecho y no es motivo suficiente para una exclusión. "Sin embargo, lo que sí se tomó en consideración como candado es una posición de dirigencia personal, es decir, que el aspirante no haya dirigido la organización política, porque ahí sí claramente entramos en un conflicto de interés, básicamente el conflicto de autonomía funcional, organizacional y de trabajo", aclaró.

El CJC también aprobó las convocatorias para los procesos de selección de los fiscales anticorrupción y de delitos electorales, ya que sus titulares actuales, Rafael Chong Flores y Alma Elena Sarayth de León Cardona rechazaron aspirar a la reelección del cargo.

BERTHA ALCALDE

TIENE MAESTRÍA en Estudios Legales Internacionales por la NYU

- **Dirigió** el ISSSTE
- **Participó** en los procesos de elección de ministra de la SCJN y de consejeros del INE

FRANCISCO RODRÍGUEZ

ES LICENCIADO en derecho por la UNAM

- **Tiene** un doctorado en derecho penal
- **Se** inscribió en el proceso de Movimiento Ciudadano como aspirante a candidato presidencial

ANAÍD VALERO

ES LICENCIADA y maestra en derecho por la UNAM

- **Se** desempeñó como Secretaria Auxiliar de Acuerdos en la ponencia de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández

MARIO MARTELL

TIENE MAESTRÍA en Ciencias Penales y Juicios orales por el Inaipe

- **Fue** durante 20 años ministro público de la entonces Procuraduría de Justicia del DF



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:
ANA E. ROSÉT
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

MIÉRCOLES 13
DE NOVIEMBRE DE 2024
CARRERA DE IMPRESIÓN

CONTRADICE LOS DICHS DE CLAUDIA SHEINBAUM

NEPOTISMO, BASE DE CIRCE EN XOCHIMILCO

A la nueva administración de Camacho entrarán familiares de la edil, de concejales del PT y PVEM, e hijos de líderes políticos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La nueva administración de Xochimilco, encabezada por Circe Camacho, siguió la línea política de sus antecesores al meter en el gobierno a sus familiares, además de permitir que los concejales aliados del PT y PVEM, beneficien con puestos a sus cercanos dentro de la alcaldía. Esto ocurre a pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum desde Palacio Nacional busca combatir el nepotismo en los gobiernos municipales.

Al menos en el personal de estructura que designó la alcaldesa, incluyó a varias personas que comparten su apellido. La directora general de Medio Ambiente, Suani Villar Camacho, presuntamente es familiar de Camacho Bastida. Ha señalado contar con los estudios necesarios, pero el Registro Nacional de Profesionistas (SNP) no cuenta con cédula a su nombre. Antes estaba dentro del Congreso local dentro de la Dirección General de Presupuesto.

Circe también nombró en su gobierno a los hermanos Carlo Antonio Camacho Galindo y José Alejandro. El primero inició como concejal del PT en Xochimilco y ahora ascendió como titular de la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social y el segundo como subdirector de Verificación y Reglamentos.

El cuarto de la familia Camacho es Jorge Ángel González Camacho en la subdirección de Comercialización y Fomento Cooperativo. Durante el primer mes de gobierno, comerciantes de Xochimilco también han



La alcaldesa siguió la línea política de sus antecesores y benefició a sus cercanos

BENEFACTORES DEL NEPOTISMO

- > **Circe Camacho Bastida** - alcaldesa de Xochimilco
- > **Suani Villar Camacho** - Directora general de Medio Ambiente
- > **Carlo Antonio Camacho Galindo** - Director general de Bien estar Social
- > **José Alejandro Camacho Galindo** - subdirector de Verificación y Reglamentos
- > **Jorge Ángel González Camacho** - subdirector de Comercialización y Fomento Cooperativo
- > **Gerardo Enrique González** - JUD Vía Pública (pareja de Circe Camacho)
- > **Antonio Hernández Sánchez** - Director general de Protección Civil
- > **Ana Julia Sánchez** - colaboradora en la dirección de Turismo (madre de Antonio Hernández)
- > **Karla Ramírez Cueto** - Concejala PVEM
- > **Luis Ramírez Cueto** - Concejala suplente PVEM

identificado a Gerardo Enrique González, pareja de Circe, operando con la Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Vía Pública.

El nepotismo denunciado desde el nivel federal señala que es un privilegio para muchos ocupar un espacio alto en los gobiernos, pero Circe Camacho también dio la dirección de Protección Civil a Antonio Sánchez Hernández, hijo de la exdiputada y ex candidata de 2018 a la alcaldía, Ana Julia Hernández, también nueva colaboradora de Xochimilco, en el área de Turismo.

Entre los liderazgos que

apoyaron a Circe Camacho durante la campaña se encuentran los del PVEM, que aprovechó para meter en el Concejo de Xochimilco Luis y Karla Ramírez Cueto. Del PT también llegó al cabildo de la alcaldía a Eder Adao Moreno de la Rosa, quien también tiene a sus dos hermanos trabajando dentro de la demarcación. Esta es solo una parte del nepotismo dentro de la alcaldía Xochimilco, a pesar de que Circe Camacho, durante su primer mes de gestión se ha presentado como afín a las acciones de gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum.



Castrejón y Sesma beneficiaron a empresario

CON CASI CUATRO MILLONES Paga el PVEM a un infractor ambiental

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Las dirigencias nacional y capitalina del Partido Verde, representadas por Karen Castrejón y Jesús Sesma respectivamente, beneficiaron con casi cuatro millones al empresario José Sánchez Carranco, quien acumula graves infracciones a la Ley de Publicidad Exterior, y normas ambientales en la Ciudad de México.

Mediante una veintena de contratos, entre Castrejón y Sesma le pagaron hasta tres millones 926 mil 554 pesos a la compañía Casa Publicidad y Asociados de Sánchez Carrasco, para publicar al partido y algunos de sus candidatos en espectaculares.

Contrario a los principios ecológicos y ambientales de los que se jactan, los dirigentes del PVEM, contrataron a esta empresa, a pesar de las medidas que autoridades en la Ciudad de México tomaron contra varios de sus espectaculares, por colocar anuncios en lugares no autorizados, e ignorar las disposiciones legales en la materia.

Uno de estos casos contra la empresa de Sánchez Carrasco, ocurrió en Polanco en 2019, cuando la alcaldía Miguel Hidalgo desmanteló dos lonas publicitarias en la Glorieta de Arquímedes y Masaryk, pues rebasaban el 25 por ciento de la superficie total del muro de fachada y no se encontraban en muro ciego.

DINERO

Los dos funcionarios públicos otorgaron millones de pesos para publicar al partido y algunos de sus candidatos

SUELO

En 2020 la empresa trasladó de manera ilegal un espectacular de Topilejo a Polanco, violando el uso de suelo

ELIMINAR

Claudia Sheinbaum anunció que enviará una iniciativa para eliminar la reelección en todos los cargos públicos

PERSONAL

En su estructura designó a varias personas que comparten apellido, desde hermanos, hasta madre e hijo